MEMORIA
2021

52
1969 - 2022
ANIVERSARIO

Coperativa de Ahorro y Crédito

TALANGA LTDA.

Contenido

Normas Parlamentarias 1

Actos iniciales

Misión, visión y principios cooperativos 3

Mensaje de la Junta Directiva 4

Mensaje del Gerente General 5

Homenaje 6

Obligaciones sobre Lavado de Activos 7

Gestión Integral de Riesgos 9

Desarrollo de la Asamblea

Convocatoria y Agenda 11

Informes

Informe de Junta de Vigilancia 12

Informe de Junta Directiva 15

Informe de Comité de Educación 19

Informe Gerencial 21

Estados Financieros Auditados

Opinión de la Auditoría Externa 26

Estado de Situación Financiera Auditado 29

Estado de Resultado Auditado 30

Estado de Cambios en el Patrimonio Auditado 31

Estado de Flujo de Efectivo Auditado 32

Ejecución Presupuestaria 2020 33

Indicadores de Medición Financiera

Indicadores de evaluación financiera Consucoop 37

Indicadores Financieros PERLAS 38

Plan Operativo Anual 2022 39

Presupuesto 2022 46

Normas Parlamentarias

Norma para el Desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda, con todo respeto, practicar las normas siguientes:

1. Para hacer uso de la palabra deberá solicitarla al señor Presidente, levantando la mano y diciendo: Pido la palabra Señor presidente, quien se la otorgará en el orden en que la haya solicitado.
2. Al momento de hacer uso de la palabra, mencione su nombre, remítase al asunto que se discute o analiza y hágalo con el respeto que se merecen los compañeros Asambleístas.
3. Todo delegado podrá hacer uso de la palabra una sola vez sobre cada asunto, excepto el delegado mocionante, que podrá hacerlo por dos o tres veces para aclarar o dar mayor información.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.
5. Ningún delegado puede proponer dos mociones a la vez, sobre el mismo punto.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un delegado, este no podrá ser interrumpido, salvo los siguientes casos:

a) Para el orden.
b) Cuando se propone moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
c) Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
d) Cuando un delegado solicita información que requiera respuesta inmediata.

7. Ninguna moción está en orden, cuando entre en conflictos con la Ley de Cooperativas, su Reglamento y los Estatutos de la Cooperativa.
8. Todo delegado debe de guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero Asambleísta.

Talanga Francisco Morazán, 27 de marzo de 2022.

Misión, Visión, Valores y Principios Cooperativos

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que ofrece productos y servicios financieros de calidad, adecuados a las necesidades de nuestros afiliados, con talento humano comprometido y calificado, que contribuye al desarrollo económico y social de la región.

Visión

Ser una cooperativa sólida, líder a nivel regional con avance tecnológico, manteniendo la cultura de innovación en sus productos y servicios, fortaleciendo la inclusión financiera y social de sus afiliados.

Valores

Responsabilidad, Honestidad, Integridad, Transparencia y Solidaridad.

Principios del Cooperativismo

Membrecía abierta y voluntaria.

Control democrático de los miembros.

Participación económica de los miembros.

Autonomía e independencia.

Educación, formación e información.

Cooperación entre cooperativas.

Compromiso con la comunidad.

Mensaje de la Junta Directiva

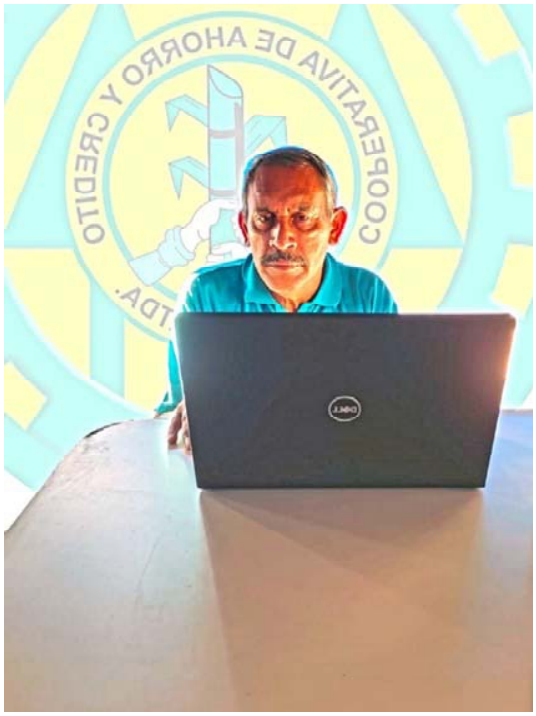

Apreciados y Distinguidos Afiliados Cooperativistas

Oportuna es esta ocasión para expresarles en nombre de los integrantes de la Junta directiva y en el mío propio, el más cordial y efusivo saludo deseando que cada uno sea prosperado en todo lo que emprendan, que Dios colme de bendiciones su vida y le guarde por siempre.

Con entera satisfacción y orgullo celebramos la **VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "JOSÉ EDILBERTO VALLE RIVERA"** en acatamiento a lo dispuesto en La ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y también en los estatutos de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA LTDA.

Manifestamos nuestro sincero reconocimiento y le acreditamos la merecida valorización a la confianza y fidelidad de nuestros Afiliados y la preferencia del público en general en preferirnos como institución de Ahorro y Crédito para hacer uso de nuestros productos y servicios, los cuales, nos esmeramos en que sean de buena calidad y satisfagan su interés respondiendo a su necesidad de apoyo económico y asesoría técnico-crediticia para emprender un negocio o realizar mejoras, adquirir un bien o cualquier otra actividad mercantil de lícito comercio.

Como Cuerpo Directivo no hemos escatimado esfuerzo en asumir con responsabilidad el compromiso de mantener la cooperativa a la vanguardia en la prestación de innovadores productos y la mayor diversidad de servicios que demandan nuestros clientes, para ello, el constante reto es ser cada día más eficiente operativamente, porque el afiliado se lo merece y estamos en la obligación de dárselo.

Ratificamos nuestra voluntad de servir con esmero y contribuir al mejoramiento de la condición de vida, la superación económica y social del afiliado, respaldando su iniciativa de proyecto viable y el acompañamiento hasta la culminación del mismo. Garantizamos contar con la solvencia financiera que respalda sus ahorros y que el manejo ha sido con transparencia y honestidad en el irrestricto cumplimiento de las leyes.

Damos gracias a Dios por la oportunidad concedida de representar tan digna y loable institución crediticia, la Cooperativa TALANGA LTDA; A los afiliados por la confianza depositada en nosotros de custodiar su dinero, producto del esfuerzo y el sacrificio de su cotidiana labor.

Con palabra de honor les decimos, continuaremos fieles a nuestro principio moral y ético de NO DEFRAUDARLOS, seguiremos adelante, juntos todo es posible con ayuda de Dios y el respaldo de ustedes.

Ing. Ramón Nicolás Martínez Corano
Presidente de la Junta directiva

Mensaje de la Gerente General

¡Honorables Afiliados y Afiliadas que forman parte de la gran Familia de Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada!

En primer lugar quiero agradecer a DIOS, a toda mi familia, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités de Apoyo, Colaboradores y a cada uno de ustedes por concederme el honor de conducir administrativamente nuestra querida Cooperativa, por lo cual estoy muy satisfecha por el crecimiento sostenido y ordenado que hemos alcanzado, que sin duda alguna nos impulsan a mayores éxitos al desarrollo de Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada y por supuesto al logro de mejores y mayores beneficios para nuestros afiliados y afiliadas; hemos logrado un crecimiento en Activos de L 20,413,936.02 durante el año 2021 y en comparación al año anterior, pasando de L 186,629,221.23 a L 207,043,157.25; que representa un 10.94%, logrando cumplir un porcentaje del 99.94% de la meta propuesta para el año 2021; A pesar de la difícil situación financiera que atraviesa el país a raíz de la Pandemia Covid-19 y acontecimientos exógenos a nuestras políticas internas financieras.

Cabe mencionar que el trabajo en equipo ha sido clave para lograr el crecimiento significativo en este periodo del 2016 al 2021 que me ha tocado coordinar, pasando en activos de L 117,317,578.68 a L 207,043,157.25 con un crecimiento de L 89,725,578.57. equivalente a un 76.48 % de crecimiento en un periodo de 5 años, nunca antes logrado por la institución, esto gracias a la confianza de todos los afiliados y afiliadas, a las decisiones tomadas y las estrategias implementadas para el logro de cada una de las metas establecidas en el Plan Estratégico.

Gracias a cada uno de los cooperativistas por confiar, creer y mantener sus ahorros en la Cooperativa, nos sentimos orgullosos de contribuir a alcanzar sus metas personales y familiares a través del financiamiento ágil y oportuno que ofrece la Cooperativa, asimismo el apoyo hacia las comunidades que atendemos.

A continuación, les presento algunos aspectos de los más relevantes:

- Obtuvimos una sumatoria en base a 100% del **88%** y en base a 70% un **61.60%** de porcentaje y una calificación de **riesgo medio bajo** en los Indicadores Financieros y de gestión de CONSUCOOP, según Normativa Vigente y un puntaje de PERLAS alcanzado de **132.40, eficiencia global de 91.94%** con calificación **PERLAS de AA.**
- Continuamos con el apoyo a nuestros afiliados en financiamientos para sus proyectos de inversión y capital de trabajo.
- Fortalecimiento y motivación del talento humano.
- Cumplimiento de acuerdos de Asamblea General Ordinaria
- Cumplimiento de acuerdos de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
- Seguimiento e implementación a los informes de Auditoria Interna, Externa y Ente Regulador.
- Actualización, elaboración y aprobación de diferentes manuales y reglamentos
- Cumplimiento de Normativas de CONSUCOOP, CNBS y normas internas.
- Fortalecimiento y acompañamiento a los diferentes Comités de Apoyo, necesarios para el crecimiento de nuestra Cooperativa.

¡Que Dios bendiga abundantemente a toda la familia de Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada!

Homenajeado

Señor: ***José Edilberto Valle Rivera***

Nació en Talanga, F.M. el 25 de febrero de 1958

Hijo de los señores: Pedro Jose Valle Valle y Manuela de Jesus Rivera Bueso

Su esposa la Sra. Isabel de Jesús Hernández también afiliada a nuestra institución es padre de 4 hijos quienes también son Cooperativistas: Wilmer, Pedro, Roger y Cristian Valle Hernández

Curso sus estudios de Educación Primaria en el Centro Básico Republica del Ecuador entre los años de 1980-1983

Experiencia

Laboró en el Aserradero SANSONE

Actualmente es comerciante Individual

Conductor y socio de la Cooperativa de

Transporte de Taxi Talanga Limitada (COOTRATAL).

Otros Cargos

Vicepresidente de la Cooperativa de taxis por tres (3) periodos consecutivos.

Tesorero de la Cooperativa de Taxis por dos (2) períodos alternos.

Reconocimiento

Afiliado desde el 31 de Diciembre de 1998 a la Cooperativa de Ahorro y crédito Talanga Limitada ha tenido un comportamiento ejemplar como afiliado, participando en cursos relacionados con el Sector Cooperativo, siempre fiel a sus valores y principios ha demostrada su compromiso con la Institución.
Es por todas estas razones que la que la Asamblea, decidió nombrar la VII Asamblea General Ordinaria de Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada con su nombre en reconocimiento a su empeño y contribución como afiliado.

Me ha motivado todos estos años a seguir siendo Cooperativista los beneficios y el apoyo recibido por la institución."

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Lavado de Activo

es el proceso mediante el cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas. En términos prácticos, es el proceso de hacer que dinero sucio parezca limpio, haciendo que las organizaciones criminales o delincuentes puedan hacer uso de dichos recursos y en algunos casos obtener ganancias sobre los mismos**.**

El tráfico ilícito de recursos es parte de una cadena que alimenta y da movilidad a las organizaciones delictivas, invade el sector público de múltiples países y afecta a la sociedad en general.

Históricamente al lavado de se le relaciona en forma más específica con el narcotráfico y, si bien es cierto que, éste es uno de los flagelos que más dinero mueve en el mundo, sin embargo, debemos entender que existe un sin número de delitos que dejan grandes beneficios económicos que buscan ser enmascarados a través del sistema financiero.

Se entiende como delito precedente del lavado de activos, a la actividad subyacente que genera el producto susceptible de ser lavado. A continuación, vamos a mencionar algunos de los más importantes:

- ✓ Tráfico de sustancias.
- ✓ Estupefacientes o psicotrópicas.
- ✓ Minería ilegal.
- ✓ Trafico, fabricación o producción de armas.
- ✓ Estafa.
- ✓ Delincuencia Organizada.
- ✓ Secuestro.
- ✓ Proxenetismo.
- ✓ Delitos tributarios.
- ✓ Corrupción.
- ✓ Peculado.
- ✓ Enriquecimiento ilícito.
- ✓ Pornografía.
- ✓ Asociación ilícita.
- ✓ Delitos aduaneros.

Entre los delitos más rentables hay que mencionar el tráfico de personas —principalmente de mujeres y menores (trata de blancas)—, el tráfico de armas y explosivos, el tráfico ilícito de recursos naturales, el espionaje industrial, el fraude financiero y en seguros, el fraude informático, el contrabando, la extorsión, el terrorismo, la corrupción y el secuestro.

La Corrupción

Corrupción, es un término empleado para el mal uso de autoridad por parte de un funcionario y los derechos que se le confían, con la finalidad de obtener un beneficio personal, contrario a la ley y los principios morales.

La corrupción es un fenómeno generalizado que se encuentra en todos los países del mundo sin importar su condición, ya sea desarrollado o en proceso de desarrollo y está tanto en el sector público como en el privado

¿Y cuáles son las principales características de la corrupción?

1. Abuso de poder, que se expresa mediante el uso de oportunidades desde posiciones públicas o privadas, para obtener beneficios grupales o personales.
2. Carencia y/o debilidades de los procedimientos y mecanismos institucionales, que garanticen la transparencia en el ejercicio de las funciones.
3. Debilidad en los marcos legales que tipifican y sancionan la corrupción administrativa pública.
4. Reforzamiento de las actitudes individualistas y el consumismo, sustituyendo los valores éticos, como la solidaridad, honestidad y responsabilidad.
5. La impunidad en que se encuentran los actos de corrupción, sobre todo en la administración pública.

Corrupción Privada

El delito de corrupción privada es relativamente sencillo. Se comete este delito cuando un empleado, directivo, administrador o asesor de una sociedad solicite a un tercero algún tipo de beneficio por realizar o no, un acto propio de sus funciones.

El ejemplo es sencillo, pensemos en un directivo que le solicita a un particular un soborno, a cambio de otorgarle un contrato con la empresa o cuando el particular ofrece algún tipo de

beneficio al empleado, directivo, asesor o funcionario de una empresa particular a cambio de que lo beneficie, así como cuando esta persona vinculada a la empresa acepta la dádiva a cambio de favorecer al tercero, al no realizar un acto propio de su función, o al realizarlo, no motivado por la remuneración que recibe y sus responsabilidades con el ente, sino por la utilidad que ha recibido de manera indebida.

En Honduras, existe abundante legislación sobre el tema de la corrupción, una de ellas es la Ley especial contra el Lavado de Activo la que se cual establece que, los sujetos obligados deben incluir en su Programa de Cumplimiento el código de ética el cual debe contener las pautas de comportamiento, principios, valores, políticas, procesos y controles que demuestren el compromiso del Sujeto Obligado para prevenir y administrar el riesgo de Lavado de Activos, así como evitar conflictos de interés. Quedando sujetos al cumplimiento de este Código el directorio, representantes legales, alta gerencia, funcionarios y empleados para evitar que los productos y servicios de la institución sean utilizados para el Lavado de Activos.

Es por eso que la Cooperativa Talanga Ltda., en cumplimiento a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y su reglamento, propone y ejecuta a través del Comité de Cumplimiento un Código de Ética en el que se establecen las premisas básicas requeridas para el comportamiento de cada persona dentro de la Cooperativa de ahorro y Crédito Talanga Ltda., como ser Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Comités, Funcionarios y Empleados y cuyo propósito fundamental se centra en actuar con coherencia y fidelidad a principios y valores cooperativos, bajo reglas claras que permitan mantener y aumentar la confianza, transparencia y respeto con nuestros colaboradores, afiliados, proveedores y directivos.

Sanciones.

La Ley de Cooperativas establece que sin perjuicio de la responsabilidad penal, que de acuerdo con el marco legal pudieran incurrir por el delito regulado en la Ley Especial Contra el Lavado de Activos y normas administrativas relacionadas, las cooperativas que no cumplan con las disposiciones impuestas en éstas, deben ser sancionados con una multa de diez (10) a cien (100) salarios mínimos mensuales de su valor más alto de la zona donde ocurrió el incumplimiento, según la gravedad del mismo y calculada por cada inobservancia o incumplimiento. En caso de reincidencia, la sanción debe ser el doble de la multa señalada. Las sanciones establecidas en el presente Artículo deben ser reguladas e impuestas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC´S) acuerdo No. 003-03/05/2016 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de diciembre del 2016 Artículo 23 inciso j) a continuación se detallan las actividades realizadas para la gestión de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

1. Riesgo de Crédito

Se evaluaron los indicadores relacionados con el riesgo de crédito. La Cooperativa obtuvo al cierre del año 2021 los siguientes resultados:

Límites	Apetito	Alerta	Resultado
Prestamos Otorgados a un Deudor Afiliado	<=5%	>5%	4.95%
Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	<=7.5%	>7.5%	0.00%
Cartera en Mora > 90 Días	<=12%	>12%	9.36%
Suficiencia de Provisiones	>=100%	<100%	137.15%
Concentración Créditos Pequeños Deudores Comerciales	<=17%	>22%	16.71%
Concentración Microcréditos	<=5%	>10%	0.00%
Concentración Créditos Agropecuarios	<=3%	>6%	2.76%
Concentración Créditos de Consumo	<=25%	>30%	32.55%
Concentración Créditos de Vivienda	<=50%	>57%	47.98%
Concentración de Créditos para Directivos en su Conjunto	<=5%	>5%	1.66%
Concentración de Créditos para Personal en su Conjunto	<=5%	>5%	4.91%
Créditos Castigados del Año	<=2%	>4%	0.00%
Gasto de Cobertura de Provisiones	<=2%	>5%	0.77%

1.1 Actividades Realizadas

- ✓ Clasificación de la cartera de créditos.
- ✓ Seguimiento y monitoreo del indicador de mora y concentraciones de cartera de créditos.
- ✓ Revisión base de datos cartera de créditos.
- ✓ Revisión de préstamos donde se realizan observaciones para dar cumplimiento al reglamento y políticas de Créditos.

1.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Realizar gestiones de recuperación para reducir las concentraciones de cartera afectada > a 90 días. Aunque el indicador de mora se mida con la cartera mayor a 90 días no se deberá descuidar las concentraciones de cartera afectada en el rango del 1 a 90 días.
- ✓ Gestionar la mora temprana y evitar el traslado de cartera a categorías con mayor % de reservas.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de los préstamos que representen un impacto mayor.
- ✓ Incrementar la Cartera de Créditos.
- ✓ Castigo contable de los créditos irrecuperables.
- ✓ Apegarse a las medidas que dicte el Gobierno y Consucoop con respecto al tratamiento de la cartera de créditos.
- ✓ Informar al personal de créditos como cierra el Patrimonio de la Cooperativa y así tener a disposición el monto máximo a otorgar en un préstamo.
- ✓ Realizar reservas mensualmente.

1.3 Medidas Aplicadas a la Cartera de Créditos Ante Emergencia Covid-19.

- ✓ Refinanciamientos y readecuaciones según lo establecido en el acuerdo. No. J.D. 001-30-06-2020.

2. Riesgo de Liquidez

Resultados obtenidos de los indicadores evaluados relacionados con el riesgo de liquidez al cierre del año 2021.

Límites	Apetito	Alerta	Resultado
Cobertura 50% 100 Mayores Depositantes	>=100%	<100%	205.96%
Concentración en un Sólo Afiliado Aportaciones	<=30%	>30%	0.76%
Concentración en un Sólo Afiliado Ahorros	<=5%	>5%	1.32%
Concentración en un Sólo Afiliado DPF	<=10%	>10%	0.83%
Cobertura de Obligaciones Depositarias en MN	>=6%	<6%	9.93%
Cobertura de Obligaciones Depositarias en ME	>=10%	<10%	19.55%
Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo	>=110%	<110%	107.93%
Primera Banda MN	1 Vez AL	>1	0.10
Primera Banda ME	1 Vez AL	>1	0.83
Primera Banda Combinado	1 Vez AL	>1	0.15
Segunda Banda MN	1.25 Veces AL	>1.25	0.03
Segunda Banda ME	1.25 Veces AL	>1.25	0.69
Segunda Banda Combinado	1.25 Veces AL	>1.25	0.08
Liquidez Perlas	>=20%	<15%	46.80%
% Activo Neto en Inversiones Líquidas	<=16%	>16%	27.28%
% Activo Neto Financiado Con Depósitos de Ahorro	>=80%	<70%	57.90%

2.1 Actividades Realizadas

- ✓ Elaboración de matriz de calce de plazos.
- ✓ Monitoreo de los vencimientos de los DPF de los afiliados y de la Cooperativa.

2.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Revisar y analizar periódicamente el monto requerido en Inversiones Fec.
- ✓ Aperturas y renovaciones de DPF en el sistema financiero a 90 días.
- ✓ Captación de Ahorros.

2.3 Medidas Aplicadas Ante Emergencia Covid-19.

- ✓ Monitoreo de las disponibilidades.
- ✓ Monitoreo de los depósitos y retiros de ahorros vista.

3. Riesgo de Mercado

Se realizó el monitoreo del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el impacto generado por las variaciones del tipo de cambio durante el año 2021 con un impacto positivo para la Cooperativa.

MES	FLUCTUACIÓN TIPO DE CAMBIO AÑO 2021		
	INGRESO	GASTO	IMPACTO
ENERO	1,942.92	4,994.60	- 3,051.68
FEBRERO	2,199.92	6,261.96	- 4,062.04
MARZO	5,221.18	8,940.79	- 3,719.61
ABRIL	2,024.56	3,462.59	- 1,438.03
MAYO	6,415.41	3,750.28	2,665.13
JUNIO	17,253.83	29,436.14	- 12,182.31
JULIO	12,788.23	21,833.64	- 9,045.41
AGOSTO	27,964.98	16,420.13	11,544.85
SEPTIEMBRE	31,804.89	18,683.24	13,121.65
OCTUBRE	4,292.11	2,519.67	1,772.44
NOVIEMBRE	3,108.64	1,810.66	1,297.98
DICIEMBRE	38,366.84	22,861.38	15,505.46
TOTALES	**L. 153,383.51**	**L. 140,975.08**	**L. 12,408.43**

3.1 Actividades Realizadas

- ✓ Monitoreo de la tasa cambiaria.
- ✓ Monitoreo de la tasa activas y pasivas.

3.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Seguimiento del análisis e impacto de las variaciones de la tasa de cambio.

3.3 Medidas Aplicadas Ante Emergencia Covid-19.

- ✓ Monitoreo de las variaciones de la tasa de cambio.

4. Riesgo Operativo

4.1 Actividades Realizadas

- ✓ Revisión en el sistema del ingreso de información en la ficha de créditos del afiliado.
- ✓ Revisión del registro de los créditos: Nuevo, refinanciado, readecuado, refinanciado covid-19 y readecuado covid-19.
- ✓ Revisión cumplimiento uso de cuentas Manual Contable.
- ✓ Monitoreo del riesgo operativo a través de la herramienta de gestión.

5. Riesgo Legal

5.1 Actividades Realizadas

- ✓ Revisión cumplimiento tributario: Cumplimiento en las fechas establecidas.
- ✓ Revisión cumplimiento artículo 105 de la Ley de Cooperativas de Honduras: Se realizó la revisión del cumplimiento al artículo 105 Literal a) de la Ley de Cooperativas de Honduras donde se constató el pagó del mismo de acuerdo a los cálculos según ley en el plazo correspondiente.
- ✓ Evaluación de cumplimiento de plazos en el envío de información a la UIF: Se realizó la revisión del cumplimiento de plazos en el envío de información a la UIF donde se constató el cumplimiento en el plazo correspondiente.

5.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Monitorear el cumplimiento de las normas ya establecidas a través de Auditoria Interna, Cumplimiento y Riesgos.

6. Riesgos de Concentración

La concentración de un solo afiliado no debe exceder: en aportaciones el 30% del total de las aportaciones suscritas por todos los miembros de la Cooperativa, ahorros el 5% y en depósitos a plazo fijo un 10% del total de la cartera de depósitos de ahorro. Al cierre del año 2021 se presenta las siguientes cifras:

Indicador	Objetivo	Alcanzado	Estado
Límite de Aportaciones	<= 30%	0.76%	Cumplido
Límite de Ahorros	<= 5%	1.32%	Cumplido
Límite de Depósito a Plazo Fijo	<= 10%	0.83%	Cumplido

7. Solvencia

En cumplimiento a la norma de indicadores financieros y de gestión se evaluaron los indicadores de solvencia. La Cooperativa obtuvo al cierre del año 2021 los siguientes resultados:

Indicador	Objetivo	Alcanzado	Estado
Índice de Capital Institucional	>= 8.5%	8.01%	No Cumplido
Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora > a 90 días	<= 80%	14.22%	Cumplido
Índice de Capital Institucional Ajustado	>= 8.5%	10.89%	Cumplido

8. Capacitaciones

- ✓ Webinario Gestión del Riesgo de Reputación impartido el 26/01/2021 por Cumplimiento y Riesgo.
- ✓ Webinario Estadísticas en la Gestión del Riesgos impartido el 29/01/2021 por ARN Honduras.
- ✓ Taller Gestión del Riesgo Operativo impartido el 16, al 19/02/2021 por ARN Honduras.
- ✓ Talleres Indicadores Financieros, Liquidez, FEC, Clasificación de Cartera y Reglamento de Sanciones impartido el 18 y 19/02/2021 por Consucoop.
- ✓ Webinario Marco Normativo de los Sistemas Financieros desde el punto de vista PLD/FT impartido el 22/04/2021 por Cumplimiento y Riesgo.
- ✓ Diplomado On-Line de Riesgos impartido los días 14,16,19 y 22/06/2021 por el Lic. Cesar Uzurieta Moreno evento organizado por Facach.
- ✓ Congreso Internacional Sobre Gestión Integral de Riesgos (CIGIR) organizado por Cumplimiento y Riesgo Duración 15 Horas del 23/08/2021 al 27/08/2021.

9. Elaboración Plan Anual Administración de Riesgos para el año 2021.

En el mes de diciembre se elaboró el Plan Anual Administración de Riesgos para el año 2022 mismo que fue remitido a Junta Directiva para su aprobación dando así el cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC´S).

Lic. Victor Daniel Martínez Rodríguez
Oficial de Riesgos
Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "TALANGA"LTDA.

Convocatoria y Agenda

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda. En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; No. 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; y los números 13 y 15 del Estatuto de la Cooperativa; por este medio **CONVOCA** a todos los delegados y delegadas legalmente electos en Asambleas Sectoriales, a la **VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "SEÑOR: EDILBERTO VALLE"** a celebrarse el día domingo 27 de Marzo de 2022, a las 9:00 am en primera convocatoria; en el local del estacionamiento de la Cooperativa, ubicado frente a la Centro Básico Republica del Ecuador, en la ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán. En caso de no reunirse el quórum que exige La Ley, en la hora indicada, la sesión de Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 10:00 a.m. con los delegados y delegadas presentes e inscritos, siempre que el número de ellos y ellas no sea menor del que establece La Ley.

Agenda

1.Comprobación del quórum.
2. Apertura de la asamblea.
3. Lectura y aprobación de la agenda.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Nombramiento de comisiones:
5.1 Escrutinio.
5.2 Mociones y resoluciones.
6. Lectura y discusión de informes:
6.1 Junta de Vigilancia.
6.2 Junta Directiva.
6.3 Comité de educación
6.4 Gerencia General.
7. Conocer los Estados Financieros auditados.
9. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual 2022.
10.Lectura, discusión y aprobación del presupuesto 2022.
11. Aprobación de la distribución de excedentes del ejercicio social 2021.
12. Conocer y aprobar el Balance Social 2021.
13. Aprobación del contenido de la memoria 2021.
14. Elección del nombre que llevará la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados.
15. Elección y juramentación de Directivos.
15.1 Junta Directiva:
a) Presidente
b) Vocal I
16. Acuerdos y Resoluciones.
17. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente sesión de Asamblea.
18. Cierre de la Sesión de la Asamblea General.

Talanga FM. 12 de marzo de 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "TALANGA" LTDA. JUNTA DIRECTIVA SECRETARIA TALANGA, F.M. HONDURAS, C.A.

Jensy Nahun García Urbina
Secretario de Junta Directiva

Informe de la Junta de Vigilancia

Oscar Javier Raudales

Presidente

Ilsa Maribel Martín

secretaria

Patricia Salinas

Vocal I

Patricia Mendoza

Vocal II

Eduardo Mauricio Alonzo

Vocal III

Norma Mondragón

Suplente

Compañeros y Compañeras delegados y delegadas a la Asamblea general Ordinaria **Sr. Jose Edilberto Valle Rivera,** reciban cada uno de ustedes un fraterno saludo de los miembros de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada, aprovechamos la oportunidad para felicitar al homenajeado de este día al compañero cooperativista **Sr. Jose Edilberto Valle Rivera.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta de vigilancia presenta ante la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas **Sr. Jose Edilberto Valle Rivera**. Informe de Resultados de las Actividades realizadas durante el Año 2021 teniendo de fundamento: La Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatuto de la Cooperativa, Normativas y Resoluciones del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), todos orientados a fiscalizar y verificar la buena dirección, administración de los bienes y recursos de la Cooperativa. Esta Junta de Vigilancia está conformada por: Oscar Javier Raudales Zepeda Presidente, Ilsa Rosibel Martin Rodríguez Secretaria, Patricia Salinas Trejo Vocal I, Claudia Patricia Mendoza Durón Vocal II, Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva Vocal III, Norma Leticia Mondragón Velásquez Suplente. La Estructura del presente Informe es el que a continuación se detalla: I. Resumen de actividades. II. Dictamen de: **a**. Estados Financieros; **b**.Balance Social; y **c**. Educación y Formación Cooperativa. III. Recomendaciones.

I.- INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron 36 sesiones, cuales 4 reuniones en conjunto con la Junta Directiva.

2. En la condición de presidente de esta Junta se participó en varias reuniones de cumplimiento en atención a la prevención de LAFT.

3.Esta Junta y empleados de la unidad de Auditoría interna, participaron en forma virtual en algunas capacitaciones que imparte la Cooperativa y la Federación de Cooperativa de ahorro y Crédito de Honduras FACACH, en pro del bienestar Socio-Económico de nuestros afiliados y afiliadas, esto con el propósito de mejorar y adquirir conocimientos para brindar un mejor desempeño en las responsabilidades encomendadas.

4. Con el objetivo de verificar la buena dirección y administración de la Cooperativa se efectuó revisión, análisis e investigación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva (mismos que en algunos meses no se nos entregaron con el tiempo prudencial para realizar el seguimiento),

5. En conjunto con Auditoría Interna se efectuó revisión y análisis mensual de los Estados Financieros, remitiendo a la administración y a Junta Directiva las observaciones y recomendaciones del caso las cuales presentaron sus cifras de forma razonable.

6. Se elaboró matriz para dar seguimiento a las recomendaciones del Consejo Nacional Supervisor de las Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna, y las recomendaciones realizadas por esta Junta de Vigilancia a la Honorable Junta Directiva.

7. Se revisaron los Términos de Referencia de conformidad a la Política de Contratación de Auditoría Externa, incorporando entre otros, informes especiales como ser: Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros 2021, Evaluación del Sistema de Control Interno, el cual deberá contener como mínimo, en lo referente a los aspectos contables y administrativos, Informe de la evaluación de TI.

8. Se evaluaron las ofertas recibidas de diferentes Firmas Auditoras, resultando seleccionada la Firma CONAFI, para realizar la auditoría externa del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo No. 85 inciso b, de nuestro Estatuto Vigente y la Normativa para la Contratación de Auditoría Externa CAC`s, teniendo de referencia los criterios establecidos en nuestra Política para la Selección y Contratación de Auditoría Externa.

9 -. De conformidad a nuestro plan de trabajo se realizó revisión al Libro de Quejas sin encontrar observaciones significativas.

10. Realizamos revisión a las operaciones, disponibilidades, obligaciones y procesos de las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa esto mediante el análisis de los informes presentados por auditoría Interna, a lo cual realizamos las observaciones y recomendaciones del caso, con el objetivo de cumplir con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Normativas, Estatuto y Manuales de Procesos.

10. Visitamos la filial de Guaimaca para realizar el seguimiento y monitoreo de la administración en esta ciudad.

11. Revisamos los libros de actas de los diferentes comités de gobiernos y operativos para velar por el cumplimiento de la ley y reglamentos de la cooperativa.

12. Se realizo la revisan de inventario de activos fijos, encontrando enseres en mal estado y aun cargados en inventario por lo que solicito darles la respectiva baja administrativa, así como a aquellos que han llegado al valor residual en libros contables.

13. Revisamos expedientes de crédito para verificar el cumplimiento de la política de crédito de esta Cooperativa.

II.- DICTÁMENES

A.- DICTAMEN A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 esta Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 68 de nuestro Estatuto Vigente , Dictamina que los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera, sus resultados y su Flujo de

Efectivo al período finalizado el 31 de diciembre de 2021. En concordancia con la opinión emitida por la firma de Auditoría Externa CONAFI.

B.- DICTAMEN BALANCE SOCIAL: En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, donde tipifica que el Balance Social elaborado por la Junta Directiva deberá ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia, para acreditar el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural. En función de lo anterior esta Junta emite dictamen FAVORABLE ya que consideramos que el mismo corresponde a la realidad y el impacto social, que las actividades realizadas por la cooperativa han alcanzado en la comunidad, esto en base al conocimiento y análisis de los 51 indicadores que norman la evaluación de las cooperativas del Sub Sector de Ahorro y Crédito al cierre del año 2021.

C.- DICTAMEN AL DESARROLLO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA: De conformidad a lo establecido en el Artículo No.8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras y al Artículo 85 de nuestro Estatuto vigente, esta Junta de Vigilancia emite Dictamen Favorable a las actividades desarrolladas en pro de la Educación y Formación de nuestros afiliados y afiliadas, reconocemos el esfuerzo de la Cooperativa en la implementación formación para lideres cooperativistas, pero en medio de la pandemia provocado por el Covid 19 lideradas por el comité de educación

III.- RECOMENDACIONES

1. Fortalecer los indicadores del Balance Social en los que hubo decrecimiento y de igual forma los indicadores que no tuvieron crecimiento, indistintamente del crecimiento global del Balance Social. Paras el fiel cumplimiento de los principios cooperativistas es necesario que esta institución cooperativa genere un plan que potencie las siguientes áreas:
    - Establecer estrategias efectivas que permitan incrementar la cartera crediticia
    - incrementar a través de campañas de captación el numero menores ahorrantes
    - De la misma forma recomendamos establecer estrategias que permitan la captación de nuevos afiliados en nuestra cooperativa.
    - Una de las debilidades de nuestra cooperativa es poca participación de sus afiliados en las diferentes asambleas sectoriales por lo que urgimos a la administración establezca estrategias que ayuden a fortalecer la participación de los afiliados en los diferentes espacios de participación

2. A la administración seguir dando cumplimiento a las normativas emitidas por el Ente Regulador, y así evitar futuras sanciones.

3. Que, para los hallazgos y recomendaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa se establezcan planes de acción con fechas determinadas para que estos sean subsanados siempre y cuando sean posible en tiempo y forma;

4. Que cada vez que la Junta Directiva apruebe o modifique un reglamento, política o manual, se socialice a todas las instancias involucradas., para que el mismo sea aplicado a la, mayor brevedad posible.

5. Crear y aprobar una política que regula a la administración del Recurso Humano en la Cooperativa.

6. La Gerencia y la Junta Directiva debe revisar y analizar los resultados obtenidos en la Filial de Guaimaca por lo que es posible se deben plantear proyecciones financieras acompañada con un plan de acción a nivel de sanación de cartera

6. Procurar mayor incidencia en área de protección del medio ambiente y el adulto mayor.

Informe de la Junta Directiva

Distinguidos y Honorables Delegados (as); Señores miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna, Oficiales y Personal Administrativo, Estimado afiliado Homenajeado, Invitados Especiales, pleno de esta Magna VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, un cordial, afectuoso y Cooperativismo saludo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras, los Estatutos y lo establecido en otros Estamentos Jurídicos relacionados, comparecemos ante esta Magna Asamblea, al celebrar la VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "JOSE EDILBERTO VALLE RIVERA", para rendir el INFORME ANUAL que corresponde al ejercicio fiscal 2021. Sometemos, como JUNTA DIRECTIVA a consideración de la Asamblea el presente Informe para que el mismo sea objeto de análisis, discusión, y si hubiese el mérito correspondiente, se vierta OPINIÓN favorable para su APROBACIÓN, para efectos de Ley, y constancia del hecho.

La asamblea anterior, correspondiente al año 2020 "VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "MARÍA ESCOLÁSTICA GARCIA", CELEBRADA EL 25-04-2021, le confió honrosamente la dirección de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA LTDA. a la Junta Directiva integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Ramon Nicolás Martínez Corano
Vicepresidenta: Bianka Carolina Mejía Carías
Secretario: Jensy Nahún García
Vocal I: Elvin Enrique Armijo
Vocal II: Ubence Ramon Salgado
Vocal III: Horacio Zaid Diaz
Vocal IV: Alfredo Martínez Escoto
Suplente: María Antonia Romero

En nuestra condición de Cuerpo Directivo hemos asumido y cumplido con entera responsabilidad el cargo que se nos ha confiado, poniendo el mayor esfuerzo posible en alcanzar las metas y consecuentemente los objetivos de la Cooperativa, para fortalecer su capacidad económica y servicio de calidad para atender de manera más eficiente al afiliado y población en general.

Hemos logrado sustanciales avances como Institución crediticia en desarrollo, las estadísticas contenidas en el Estado de Resultado, así lo demuestran. Lo que evidencia que podemos estar seguros que los recursos económicos y demás bienes que nos han confiado han sido manejado con transparencia y honestidad. Su capacidad operativa se fortalece de manera continua para no sufrir desface en materia del avance tecnológico y competitivo de otras instituciones del ramo crediticio.

Continuamos en completa armonía nuestra relación con las Empresas relacionadas; REDES, BANTRAB, Y EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS, de igual manera con los otros organismos como FACACH, CONSUCOOP, CHC Y LA CNBS, etc.

Esta Junta Directiva en cumplimiento del mandato de ley, de los Estatutos y el desarrollo de la planificación de trabajo, realizamos las siguientes actividades en el transcurso del año fiscal 2022: Un total de 43 sesiones, 4 sesiones conjuntas con la Junta de Vigilancia, y un producto final de 297 acuerdos de Junta Directiva.

Algunos de los logros de nuestra gestión como Junta Directiva se describen a continuación:

❖ LOGROS ALCANZADOS

- Al cierre del periodo (31 de Diciembre 2021), se logró incrementar los Activos netos alcanzando un monto de **L. 207,043,157.25,** un crecimiento de L. **20,413,936.02**, comparado con el año anterior 2021 cuyo activo neto fue de L. **186,629,221.23.**

- La Cartera de Créditos registra un crecimiento de L. **16,158,345.76**, cerrando con un monto total de **L. 124,397,352.04**. El cierre del año anterior 2020 fue de L. **108,239,006.28.**
- El índice de morosidad en cartera afectada total es de **16.03%,** y de Cartera con mora mayor a 90 días es de **9.36%.**
- Los indicadores financieros del CONSUCOOP, nos califican en un nivel de Riesgo MEDIO BAJO, alcanzando un porcentaje de **88.00%** con sumatoria base 100% y de 61.60% en calificación base a 70%.
- Respecto a los indicadores financieros PERLAS, el puntaje alcanzado es de **132.40,** una eficiencia global en PERLAS de 91.94%, una calificación de **AA.**
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda., cerró el año 2021 con un total de **7,698** afiliados, una ligera disminución comparado con el año anterior 2020 que fue de **7,951,** ello se debe en parte a la depuración y/o saneo de membresía, mediante la cancelación de cuentas inactivas antiguas y de afiliados de ignorada residencia y ubicación.

❖ Documentos: Manuales, Reglamentos, Políticas y demás:

- Elaboración del Plan Estratégico
- Elaboración del Balance Social
- Aprobación POAS 2021 de Comités; (Educación, Genero y Juventud)
- Aprobación del Manual de Funciones y Nuevo Organigrama de la Cooperativa Talanga Ltda.
- Aprobación del Convenio con REDES, S.A. de C.V. para la instalación del sitio alterno.
- Aprobación del convenio con BANTRAB para la implementación del Agente corresponsal.
- Aprobación del procedimiento para tratar casos de Afiliados fallecidos
- Aprobación del Plan Estratégico 2021-2023
- Aprobación del Plan de Capacitación para Empleados y Directivos para el año 2021.
- Aprobación del POA 2021 en materia de LA/FT
- Aprobación del Reglamento del Comité de Gobierno Cooperativo
- Aprobación del Reglamento de Dietas, Gastos por Representación y Gastos de viaje para Directivos, delegados, Gerencio General y Misiones Especiales.
- Aprobación de las “Reformas a la Política de Inversiones
- Aprobación de las “Reformas al Reglamento del Comité de Inversiones”
- Se crea el “Comité de Recuperación de Mora”.
- Aprobación de la Contratación de una Asesora Legal para adecuar los Estatutos de la Cooperativa y su Reglamento de acuerdo con las reformas de la Ley de Cooperativas de Honduras.
- Aprobación de las políticas para el “Tratamiento de Cuentas Inactivas”
- Aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos”.
- Aprobación de las Reformas al Reglamento del Comité de Riesgos”
- Aprobación del Manual de las Políticas y Procedimientos de Tecnología
- Se aprueba la revisión del Manual de Funciones
- Se aprueba el Reglamento para el uso del Uniforme y presentación personal de los colaborades.
- Aprobación del Plan de Contingencia para la Cooperativa Talanga Ltda.
- Aprueba enviar Carta de Intención de Venta de 85 acciones que la Cooperativa tiene en BANTRAB.

❖ **FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Con una diversidad temática y el involucramiento mayoritario de personal, tanto a nivel Administrativo, como de los Cuerpos Directivos, Colaboradores, Delegados y Afiliados se realizaron capacitaciones con el objetivo de ampliar su conocimiento en asuntos relacionados con el Cooperativismo a continuación se describe algunos de ellos:

- Marco Normativo de los Sistemas Financieros desde el punto de vista PLD/FT.
- Liderazgo Cooperativo con Enforque en Género
- Perspectivas y Nuevas Tendencias en la Economía Mundial y en América Latina, pre y post COVID 19.
- Uso de Plataforma Zoom y Moodle
- Indicadores Financieros, Liquidez y FEC, Clasificación de Cartera, Reglamento de Sanciones.

- Cooperativismo Básico, Introducción a la Legislación Cooperativa, Gobernabilidad, Incidencia Política Gremial, Normas Parlamentarias y Funciones de Cuerpos Directivos.
- Debida Diligencia con los Afiliados según el capítulo V del Reglamento de la Ley Especial contra el LAFT Circular CNBS No. 19/2019.
- ABC de un efectivo Cumplimiento Anticorrupción Integral.
- El Patrón del Mal: Radiografía de los Flujos Financieros del Narcotráfico entre Estados Unidos y Latinoamérica.
- Gestión del Gobierno Corporativo
- Liderazgo Cooperativo con Enfoque de Género
- Gestión efectiva del Servicio del Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- VII Encuentro Nacional de Genero
- Principio del Derecho Laboral, Manejo de Personas y Relaciones Laborales.
- Tendencias Mundiales y Operativas en Materia de LAFT.
- Reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras
- Congreso Internacional sobre Gestión Integral de Riesgo
- El Buen Gobierno Cooperativo.
- Orientación y lanzamiento de la Semana Virtual FinCrime.
- Las Autoridades explican la nueva normalidad ALD/CFT para la Región
- ¿Dónde están paradas las actividades vulnerables /APNFDS en Latinoamérica?
- Falsa Identidad: Novedades, Regulaciones y Casos para Desenmascarar al Beneficiario Final.
- Criptoactivos: Conocer a los Jugadores Clave del Nuevo y Agitado Ecosistema Cripto.
- Investigaciones, Señales de Alerta y Mejores Practicas para el Cumplimiento de Cripto.
- Aprovechando la Identidad Digital para combatir Crímenes Financieros.
- El Desafió de Establecer un Modelo de EBR en un Mundo de Riesgos Eclécticos.
- Charla con Experimentados Investigadores del Delito Financiero Internacional.
- Diplomático de Cumplimiento
- Responsabilidades según la Ley Especial contra el Lavado de Activos.

❖ **PROYECCIÓN SOCIAL**

- Materiales para reparación de Verja Replica Casa Presidencial.
- Donación Canal 7, 25 Gel, Mascarillas y Botellas de agua.
- Donación de Uniformes al Heroico y Benemérito Cuerpo Bomberos de Talanga.
- Donación a la Parroquia San Diego.
- Donación de cinco (5) canastas familiares
- Donación de 10 cajas de mascarillas al Centro de Salud de Talanga.
- Arreglo Floral Mortuorio por fallecimiento del Tío de Jenny Coello
- Entrega de Productos Básicos a familiares por fallecimiento del Sr. Miguel Valladares.
- Apoyo logístico al Primer Festival Muralistica de Talanga
- Donación de Material Educativo a la Escuela Juan Bosco.
- Donación al Centro Básico República del Ecuador en el Marco de Nuestro Bicentenario.
- Donación de Juguetes para niños del C.E.B. República del Ecuador.
- Donación de un Pastel para el Personal Médico del Centro de Salud de Talanga
- Arreglo Floral Mortuorio a familiares de Belinda Silva (Q.D.D.G.)
- Arreglo Floral Mortuorio a Familiares de Zoila Escoto (Q.D.D.G.)
- Alquiler de Mobiliario en apoyo a la Cruz Roja Talanga (Evento Cultural y Artístico).
- Donación de (2) mesas al Jardín de Niños Enma de Callejas de Guaimaca.
- Aporte en material de limpieza al Centro de Salud de Guaimaca.

❖ **OTRAS ACTIVIDADES**

- Se realizó el Sorteo Navideño con variedad de premios para estimular a los afiliados por su confianza y fidelidad a la Cooperativa.
- Tuvo lugar la celebración de las dos Asambleas Sectoriales: Guaimaca y Talanga.
- Se llevo a cabo la VI Asamblea General Ordinaria de Delegados el 25 de Abril del 2021.

❖ **CONCLUSIONES**

- Estamos orgullosos de la fidelidad y confianza de nuestros afiliados, los resultados al cierre del año 2021 demuestran una positividad en los indicadores, lograda a base de una sólida estructura administrativa y el apoyo logístico y direccional del Gobierno Cooperativo de la Institución Crediticia y de Ahorro. Nuestros Activos Netos han alcanzado los **L. 207,043,157.25,** y se maneja una Cartera de Créditos de **L. 124,397,352.04.**
- Con plena satisfacción y gracias al esfuerzo y empeño del personal administrativo, colaboradores y el respaldo de los órganos de dirección, una vez más y consecutivamente, al cierre del año fiscal, le damos al afiliado como resultado de **excedentes por L. 681,151.41**
- Dejamos constancia, ante la Magna Asamblea, representación de los afiliados de la CAC. TALANGA LTDA., que ratificamos nuestro compromiso de servir con igual o mayor esfuerzo, en defensa de los sagrados intereses y derechos del afiliado, para que sus recursos económicos que nos ha confiado, le generen no solo ganancia, si no también le permitan alcanzar un mejor nivel de vida, haciendo posible la realización de sus proyectos.
- Continuaremos siendo fieles cumplidores de las obligaciones contraídas, tanto con los proveedores como también con las empresas relacionadas, con FACACH, en apego a la Normativa Legal emitida por el Ente Regulador (CONSUCOOP) y otros organismos afines o relacionados, etc.
- Nos permitimos concluir este Informe de Junta Directiva, presentando nuestro más sincero saludo de felicitación al Estimado Afiliado Sr. “JOSE EDILBERTO VALLE RIVERA” por honrar con su nombre esta VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

¡¡DIOS NOS CONCEDA SER SIEMPRE UNA COOPERATIVA EXITOSA!!

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Informe de Comité de Educación

Honorables Cooperativistas

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas, su reglamento y el Estatuto de la Cooperativa y enfocados en el quinto principio cooperativo de ***Educación, formación e información***. El Comité de educación presenta ante la Junta Directiva y La Asamblea General el informe de las actividades realizadas durante el año 2021; dichas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer, la educación, los principios y valores cooperativos, ofrecer y promocionar los productos y servicios de la cooperativa y conservar la buena imagen que mediante las proyecciones sociales se mantienen con la comunidad.

Este año fue un periodo muy difícil por los problemas generados por la pandemia covid 19 y los desastres naturales que golpearon nuestro país en el año 2020 los cuales han dejado experiencias positivas y negativas, pero a pesar de las dificultades se logró cumplir en un 61% de las actividades planteadas ya que por las restricciones no se pudieron ejecutar algunas de las actividades planteadas.
Manteniéndonos con el compromiso de apoyar a nuestros afiliados y afiliadas en el tema de educación tal como lo manda la Ley de Cooperativas y su reglamento.

Las actividades que se lograron desarrollar con dinamismo, innovación, transparencia y responsabilidad; llevando a nuestros Cooperativistas temas de interés buscando el fortalecimiento de nuestra institución y de nuestro sistema cooperativo, promoviendo una amplia conciencia del ahorro, la inversión y educación cooperativa en administración del crédito.

Sesiones:

- Durante el año 2021 se desarrollaron 11 sesiones de trabajo para preparar y dar seguimiento a las actividades programadas en el plan de trabajo, mismas que constan en el libro de actas.

- *Actividades realizadas:*
- Evaluación del plan de trabajo del año anterior
- Elaboración del Plan de Trabajo anual.
- Elaboración de brochure con los principios y valores cooperativos los cuales fueron distribuidos a los Afiliados en cada una de las oficinas.
- Se realizo Jornada de recolección de desechos en diferentes barrios y colonias de Talanga como parte de las actividades en pro del medio ambiente, en las fechas 24 , 25, 26 y 27 de Mayo de 2021.

- Se realizo la celebración del día de la madre y a las madres afiliadas que asisten y realicen transacciones el día sábado 08 de Mayo se les brindo un refrigerio, pastel y refresco y obsequio de una taza conmemorativa a la fecha.

- Celebración del día del niño en Talanga por medio de canal 7 y en Guaimaca sele entrego juguetes y dulces a los niños afiliados.
- Donación de 2 juegos de recolectores de desechos al centro de salud de Talanga y centro de salud de Guaimaca.

- Donación de Kits de bioseguridad y ayuda en efectivo a personas con problemas de discapacidad.
- Charla sobre cooperativismo y educación financiera a grupo de migrantes retornados a la Ciudad de Guaimaca F.M.
- Capacitación sobre educación financiera a afiliados.
- Se realizaron varios webinar con el objetivo de dar a conocer los productos y servicios que presta la Cooperativa,
- Entrega de bonos en efectivo en conjunto con la Compañía Seguros Equidad.

Capacitaciones

- Participación de todo el Comité en el Encuentro nacional del comité de educación.
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Agradecimiento:

Agradecemos a Dios por las experiencias y enseñanzas adquiridas en este año 2021. Agradecemos a todos nuestros afiliados, Cuerpos Directivos, empleados por el apoyo brindado para alcanzar las metas propuestas en el Plan de Trabajo, las que fueron en beneficio de la institución y de nuestros cooperativistas e invitamos a todos nuestros afiliados (as) a seguir depositando su confianza en su Cooperativa Talanga, ya que es ese apoyo el que nos hace ser mejores cada día llevando el progreso, desarrollo e inclusión a lugares que realmente sus habitantes no gozan de servicios y productos financieros de calidad.

Atentamente.

Comité de Educación.

Informe Gerencial

Informe Financiero

Activos

Al cierre del año 2021, la Cooperativa registró activos netos por L 207,043,157.25 lo que muestra un incremento de L. 20,413,936.02 o sea un 10.94% con respecto a los saldos registrados al 31 de diciembre de 2020 y con respecto al año 2017 ha obtenido un crecimiento de L. 73,183,010.52 equivalente al 59.08% en 5 años, considerando este incremento muy significativo para la institución, ya que a pesar del impacto generado por la pandemia y los huracanes IOTA y ETA en el año 2020, se ha logrado incrementar los activos de una manera muy representativa y de forma ordenada.

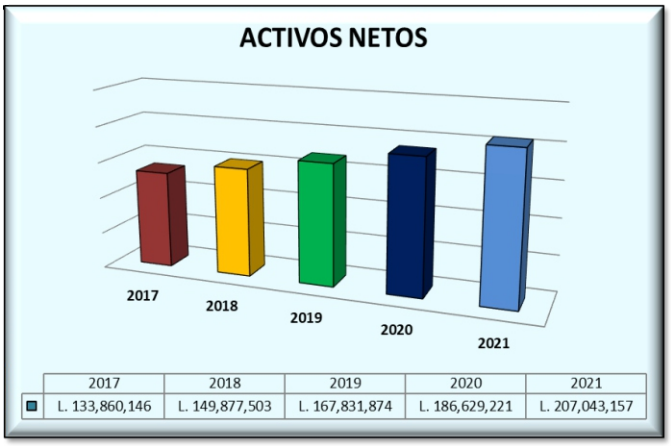

Cartera Crediticia

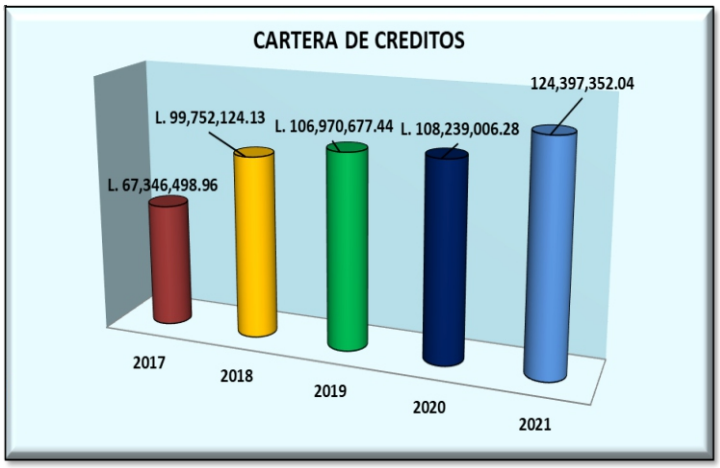

La cartera crediticia al cierre del año 2021 fue de L. 124,397,352.04 reflejando un incremento del 14.93% con respecto al cierre del año 2020, equivalente a L 16,158,345.76. y en relación con los resultados obtenidos en los últimos 5 años, bajo la gestión de la nueva administración se ha logrado un crecimiento de L. 57,050,853.08 equivalente a un 84.71%. Siendo el activo más rentable y con el cual se sostiene la institución para poder cubrir todos sus gastos.

En cumplimiento a los acuerdos No. J.D. 001-21-04-2020, J.D. 001-30-06-2020, J.D. 001-30-09-2020. Se realizo en el año 2020 la aplicación del periodo de gracia a los prestatarios que sus ingresos se vieron afectados considerablemente a raíz de la pandemia Covid 19. Y gestionando los respectivos tramites de refinanciamiento y readecuación de estos créditos, con el objetivo de apoyar a los afiliados microempresarios y asalariados que han sufrido disminución en sus ingresos a consecuencia de la Pandemia Covid 19. El total de la cartera clasificada como Cartera-Covid al cierre de diciembre 2021, asciende a L. 20,369,724.32.

Cartera afectada

Al cierre del año 2021, el monto de cartera afectada total con mora mayor a un día asciende a L 19,942,073.16 mostrando un incremento de L.1,830,315.67 con un índice de cartera afectada total del 16.03%. El índice de cartera afectada con mora mayor a 90 días al cierre de año 2021 fue de 9.36% generando una disminución del 4.84% en comparación al año anterior. A partir del mes de abril del año 2020 este indicador se evalúa en base a 90 días según lo establecido en el acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020 y J.D No.001-30-06-2020.

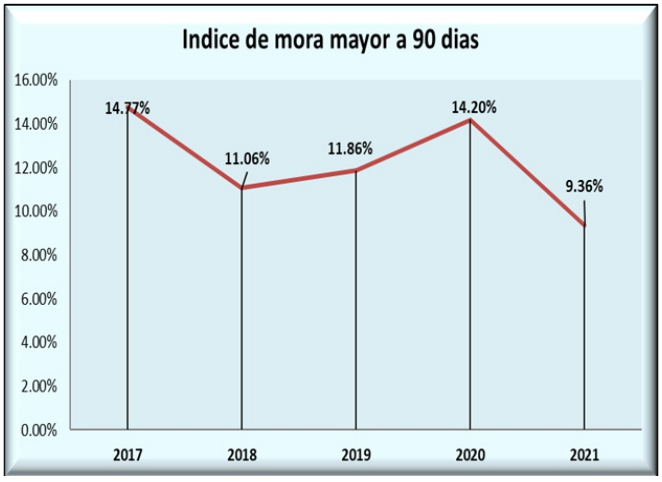

Pasivos

Ahorros y Deposito a plazo

Al cierre del año 2021, la Cooperativa registró ahorros vista y depósitos a plazo por L 119,888,151.13 lo que muestra un incremento de L. 13,194,880.78 equivalente a un 12.37% con respecto a los saldos registrados al cierre del año anterior.

Aportaciones

El total de las aportaciones al cierre del año 2021 fue de L 64,937,296.68, generando un incremento de L. 4,182,870.00 con relación a los resultados obtenidos al cierre del año anterior. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas se realizó una depuración de 1,796 cuentas por inactividad.

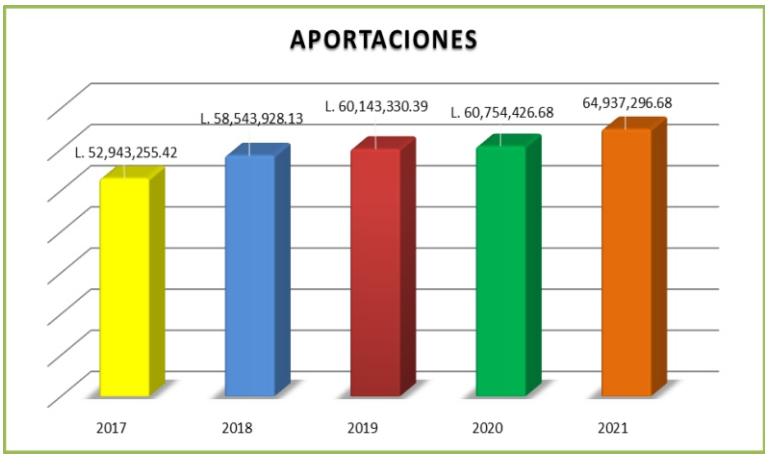

Reservas

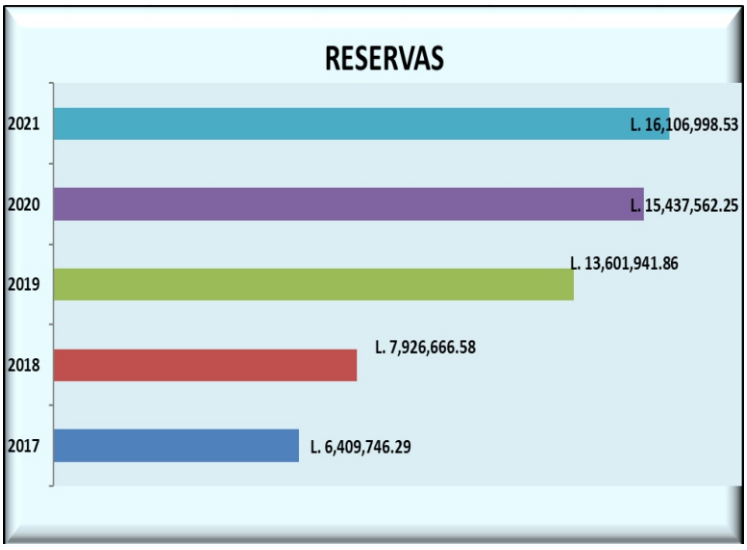

La reserva patrimonial y legal, al cierre del periodo 2021 fue de L 16,106,998.53 presentando un incremento con relación al año anterior de L 669,436.28; Se ha logrado un crecimiento en los últimos 5 años de L. 9,697,252.24. El indicador de capital institucional cerro al mes de diciembre en 8.01% y el parámetro a cumplir es el 8.5%, se debe considerar el análisis para la capitalización de los excedentes al cierre del periodo para el fortalecimiento de la reserva patrimonial y así cumplir con el indicador establecido por el Ente Regulador.

Inversiones

El total de las inversiones que la Cooperativa tiene en instituciones financieras y Cooperativas es de L 46,447,632.00, al cierre del período 2021, generando un incremento de L 12,568,805.50. El año 2020 y 2021 fueron atípicos ya que a pesar de la pandemia Covid 19, los ahorros depositados tuvieron un crecimiento muy importante lo que genera incremento en la inversiones a corto y largo plazo.

Acciones

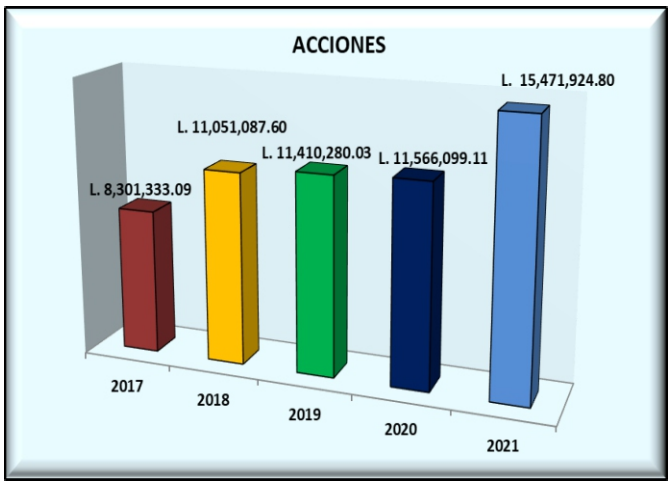

El total de acciones en instituciones relacionadas (Bantrab, Seguros Equidad, Facach y Red Tecnológica S. A) al cierre del año 2021, fue de L 15,471,924.80, generando un incremento de L 3,905,825.69 por registro de capitalización de un porcentaje de los dividendos generados por acciones en Seguros Equidad, correspondiente al periodo 2020 y aumento de acciones preferentes en Bantrab.

Estado de Resultados

Ingresos

El total de ingresos al cierre del periodo 2021, fue de L. 23,606,375.44, generando un incremento en los mismos en comparación al año anterior de L 2,450,290.39; El ingreso fue afectado por la reducción de tasas activas y las tasas a nivel de inversiones en las instituciones bancarias y cooperativas.

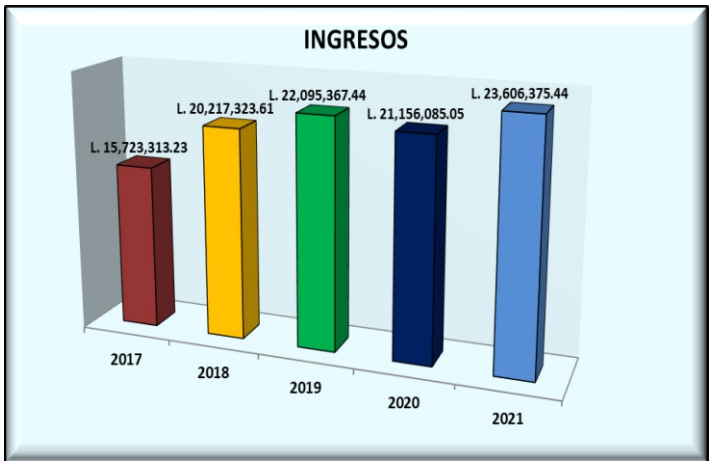

Gastos

Al cierre del año 2021, el total de gastos fue de L 22,925,224.03, generando un aumento de L 1,995,326.26, Se realizo un control de gastos, pero nos afectó en gran porcentaje, los gastos financieros ya que seguimos pagando hasta agosto 2021 tasas bastante altas sobre los ahorros y aportaciones.

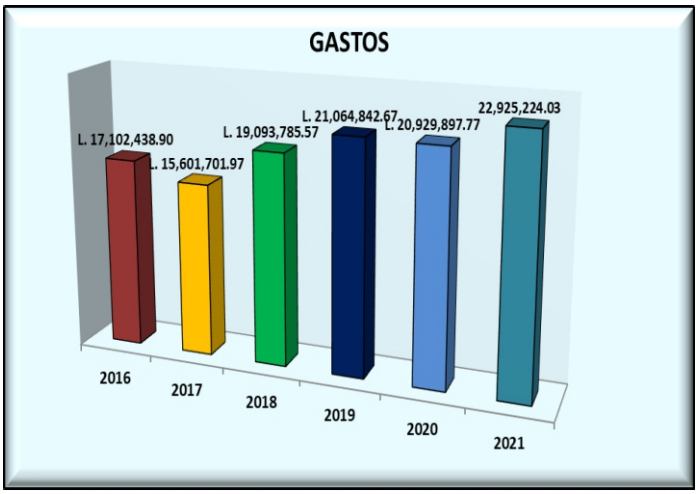

Excedentes

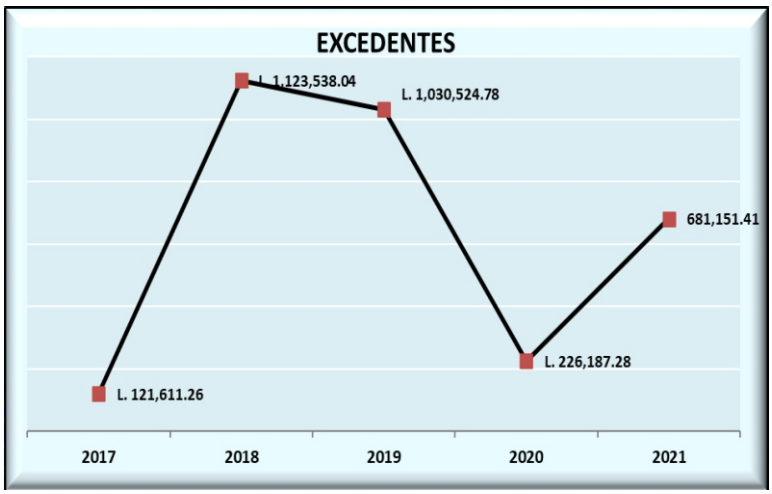

Los excedentes al cierre del periodo 2021, ascienden a L. 681,151.41, después de fondos, reservas e impuestos, logrando un rendimiento aceptable, considerando que la Cooperativa viene en un proceso de recuperación y por los problemas económicos a nivel nacional y mundial generados por la pandemia Covid 19 y los desastres naturales que han azotado nuestro país y por ende afectado la economía.

Afiliados

Al cierre del año 2021, cerró en su membresía con 7,698 afiliados, presentando un decrecimiento ya que en este periodo se realizó una depuración de 1796 cuentas por inactividad mayor a un año, con un total en lempiras de 701,566.77.

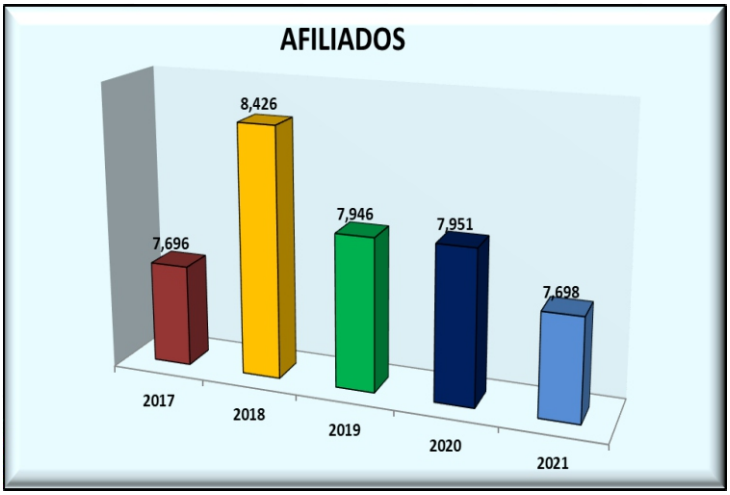

Otros datos importantes

1. Se firmo convenio con el Banco de los Trabajadores para Agente Corresponsal, con el cual se amplio la gama de productos y servicios que la Cooperativa ofrece a sus afiliados.
2. Preparación de Plan Operativo anual y presupuesto 2021 para presentarlo a Junta Directiva.
3. Elaboración del Plan Estratégico 2021-2023 con la asesoría de Facach.
4. Limpieza de deuda tributaria en la SAR (Servicio de administración de rentas) correspondiente a impuestos retenidos, declaraciones que no siguieron el proceso correspondiente, por un valor de L. 5, 453,312.81, logrando obtener la solvencia tributaria.
5. Gestión de exoneración del pago del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria, se ha gestionado en la secretaria de finanzas, SAR y Consucoop, logrando obtener la Resolución de exoneración de 2014 a 2020.
6. Inscripción de la Cooperativa en el registro de exonerados periodo 2021.
7. Gestión de certificación de exoneración de tasa de seguridad 2020, 2021.
8. En consideración a los beneficios brindados a los afiliados se pagó por seguro de vida de ahorro y préstamo la cantidad de L. 1,819,852,15.
9. Como un beneficio adicional por parte de la Cooperativa a sus afiliados, se pagó a la compañía de seguros la póliza para cobertura de ahorro y préstamo la cantidad de L.851,266.85
10. Se trasladaron a la Junta Directiva propuestas de nuevos reglamentos y reformas elaborados por la Gerencia General y asesorías.
    - ✓ Reglamento Interno de trabajo
    - ✓ Actualización de organigrama y reforma al manual de funciones de la cooperativa.
    - ✓ Reglamento de Dietas, Gastos por Representación y Gastos de Viaje, para Directivos, Delegados, Gerencia General y Misiones Especiales.
    - ✓ Manual de Administración Integral de Riesgos
    - ✓ Reformas del Reglamento del Comité de Riesgos
    - ✓ Reglamento para el uso de uniformes de trabajo de los colaboradores.
    - ✓ Reglamento de Crédito Electro Hogar
    - ✓ Políticas y Procedimientos de Tecnología
    - ✓ Política de Inversiones
    - ✓ Reglamento del Comité de Inversiones
    - ✓ Reformas del Reglamento de Caja
    - ✓ Reformas del Reglamento de Ahorro
    - ✓ Reformas del Reglamento de Afiliaciones
    - ✓ Reformas del Manual de atención al usuario Cooperativista
    - ✓ A probación del Manual Contable
    - ✓ Reformas a los lineamientos de cuentas de ahorro programado

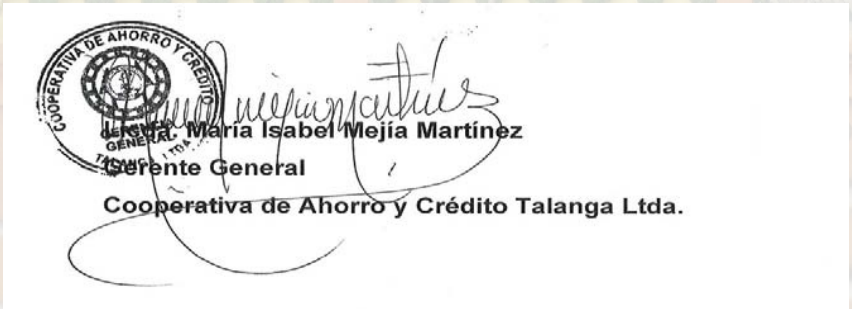

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directiva y
a la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Talanga, Limitada

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en asunto importante
Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2021. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros asuntos
Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 06 de febrero de 2021.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

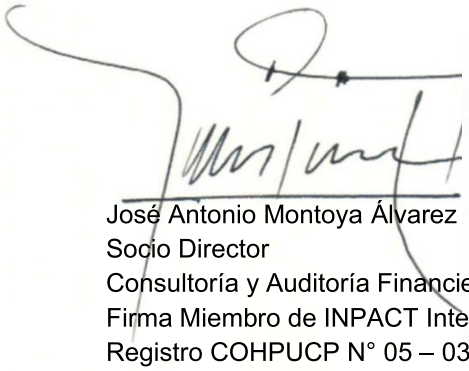

José Antonio Montoya Álvarez
Socio Director
Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.
Firma Miembro de INPACT International
Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045
Tegucigalpa, Honduras
25 de febrero de 2022

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresados en lempiras)		2021		2020
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L.	43,647,642	L.	16,512,666
Inversiones a corto plazo (Nota 5)		14,665,181		42,440,538
Inversiones a largo plazo (Nota 6)		19,471,925		11,566,099
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 7)		113,237,527		98,465,671
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)		438,569		431,918
Gastos pagados por anticipado		53,715		91,880
Activos eventuales - neto (Nota 9)		81,838		81,838
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)		8,438,804		8,848,791
Otros activos (Nota 11)		7,007,956		8,189,821
Total activos	**L.**	**207,043,157**	**L.**	**186,629,222**
Pasivos y patrimonio				
Pasivos				
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L.	119,888,151	L.	106,693,270
Cuentas por pagar		777,642		493,171
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)		4,524,668		2,904,604
Total pasivos		**125,190,461**		**110,091,045**
Patrimonio				
Aportaciones de los socios (Nota 14)		64,937,297		60,754,427
Reserva legal (Nota 15)		3,066,596		2,899,237
Otras reservas (Nota 15)		13,040,403		12,538,326
Donaciones		120,000		120,000
Excedentes netos del periodo		688,400		226,187
Total patrimonio		**81,852,696**		**76,538,177**
Total pasivos y patrimonio	**L**	**207,043,157**	**L**	**186,629,222**

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Estados de Resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresados en lempiras)	2021	2020
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos	L. 19,539,610	L. 17,263,248
Sobre disponibilidades e inversiones	3,391,137	2,975,083
Sobre comisiones	17,306	22,615
	22,948,053	**20,260,946**
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(5,048,507)	(4,552,019)
Sobre aportaciones ordinarias	(2,526,882)	(2,506,902)
	(7,575,389)	**(7,058,921)**
Excedente neto en intereses	**15,372,664**	**13,202,025**
Otros ingresos		
Ingresos varios	658,322	895,139
	658,322	**895,139**
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 16)	(14,357,396)	(13,541,422)
	(14,357,396)	(13,541,422)
Excedentes del período	**1,673,590**	**555,742**
(-) Constitución de reservas (Nota 17)	(836,795)	(277,871)
Excedentes netos antes de contribuciones	**836,795**	**277,871**
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 18)	(125,519)	(41,681)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	(30,125)	(10,003)
Excedentes netos del año	**L. 681,151**	**L. 226,187**

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresados en lempiras)	Aportaciones de los socios	Reserva legal	Otras reservas	Donaciones	Excedentes netos del periodo	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	L 60,143,330	L 1,813,138	L 11,788,804	L 120,000	L 1,030,525	L 74,895,797
Aumentos de aportaciones	8,908,584					8,908,584
Retiro de aportaciones	(8,297,487)					(8,297,487)
Aumento en las reservas		1,086,099	9,090,756			10,176,855
Disminución de las reservas			- 8,341,235			(8,341,235)
Distribución de excedentes					- 1,030,525	(1,030,525)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	226,187	226,187
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**L. 60,754,427**	**L. 2,899,237**	**L. 12,538,325**	**L. 120,000**	**L. 226,187**	**L. 76,538,176**
Saldos al 1 de enero de 2021	L 60,754,427	L 2,899,237	L 12,538,325	L 120,000	L 226,187	L 76,538,176
Aumentos de aportaciones	12,565,311					12,565,311
Retiro de aportaciones	(8,382,441)					(8,382,441)
Aumento en las reservas		167,359	502,078			669,437
Ajustes					- 33,674	(33,674)
Distribución de excedentes					- 185,265	(185,265)
Excedentes netos del año	-	-	-	-	681,151	681,151
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**L. 64,937,297**	**L. 3,066,596**	**L. 13,040,403**	**L. 120,000**	**L. 688,400**	**L. 81,852,696**

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada
Estados de Flujos de Efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(expresados en lempiras)	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 681,151	L. 226,187
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	667,938	636,129
Reserva para créditos de dudosa recuperación	893,894	2,271,845
Ajustes	(5,621)	(73,067)
Aumento en las reservas	669,437	1,835,620
Ajustes	(33,674)	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en préstamos e intereses por cobrar -neto	(15,665,750)	717,622
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(6,652)	(171,673)
Disminución en gastos pagados por anticipado	38,165	-
Disminución (aumento) en otros activos	1,181,864	(4,623,341)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	13,194,881	17,001,465
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	284,471	(296,654)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,620,066	450,157
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**3,520,170**	**17,974,290**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones a corto plazo	27,775,357	(14,843,025)
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(7,905,826)	-
Disminución en activos eventuales	-	665,466
(Adquisición) de activos fijos	(252,330)	(157,380)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	**19,617,201**	**(14,334,939)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	12,565,311	8,908,584
Retiro de aportaciones de los afiliados	(8,382,441)	(8,297,487)
Distribución de excedentes	(185,265)	(1,030,525)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	**3,997,605**	**(419,428)**
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	27,134,976	3,219,923
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	16,512,666	13,292,743
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**L. 43,647,642**	**L. 16,512,666**

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Ejecución Presupuestaria 2021

Descripción	Presupuesto 2021	Logrado A: Diciembre 2021	% De Cumplimiento
INGRESOS	**L. 26,181,251.72**	**L. 23,606,375.44**	**90.17%**
PRODUCTOS FINANCIEROS	**L. 25,281,081.00**	**L. 22,930,747.17**	**90.70%**
INTERESES	**L. 25,191,081.00**	**L. 22,776,651.41**	**90.42%**
Sobre Disponibilidades	L. 332,075.40	L. 362,646.53	109.21%
Sobre Inversiones	L. 1,886,761.60	L. 2,874,395.07	152.35%
Sobre Cartera de Préstamos	L. 22,972,244.00	L. 19,539,609.81	85.06%
OTROS PRODUCTOS	**L. 90,000.00**	**L. 154,095.76**	**171.22%**
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L. 90,000.00	L. 154,095.76	171.22%
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**L. 607,513.54**	**L. 497,485.95**	**81.89%**
Comisiones	L. 30,000.00	L. 17,305.61	57.69%
Otros Ingresos por Servicios	L. 577,513.54	L. 480,180.34	83.15%
OTROS PRODUCTOS	**L. 11,697.18**	**L. 5,556.47**	**47.50%**
Intereses Cobrados Sobre Operaciones Readecuadas	L. 11,697.18	L. 5,556.47	47.50%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**L. 280,960.00**	**L. 172,585.85**	**61.43%**
Recuperaciones	L. 250,000.00	L. 82,162.72	32.87%
Otros	L. 30,960.00	L. 90,423.13	292.06%
GASTOS	**L. 25,681,251.72**	**L. 22,925,224.03**	**89.27%**
GASTOS FINANCIEROS	**L. 7,752,014.00**	**L. 7,575,388.99**	**97.72%**
INTERESES	**L. 7,672,014.00**	**L. 7,433,701.66**	**96.89%**
Depósitos de Ahorro	**L. 4,887,551.00**	**L. 4,577,609.32**	**93.66%**
Ahorro Retirable	L. 3,680,500.00	L. 3,630,187.50	98.63%
Ahorro de Menores	L. 203,771.00	L. 135,808.50	66.65%
Ahorro Navideño	L. 5,558.53	L. 4,948.55	89.03%
Ahorro Programado	L. 997,721.47	L. 806,664.77	80.85%
Depósitos a Plazo	**L. 213,355.00**	**L. 329,210.56**	**154.30%**
Hasta 90 Días	L. 30,342.18	L. 870.00	2.87%
De 91 a 180 Días	L. 109,303.80	L. 235,013.82	215.01%
Más de 180 Días	L. 73,709.02	L. 93,326.74	126.62%
Aportaciones	**L. 2,571,108.00**	**L. 2,526,881.78**	**98.28%**
Ordinarias	L. 2,571,108.00	L. 2,526,881.78	98.28%
OTROS GASTOS	**L. 80,000.00**	**L. 141,687.33**	**177.11%**
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	**L. 80,000.00**	**L. 141,687.33**	**177.11%**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**L. 17,899,237.72**	**L. 15,298,645.82**	**85.47%**
DIRECTIVOS	**L. 1,128,688.36**	**L. 684,345.81**	**60.63%**
Asamblea General	**L. 132,500.00**	**L. 98,861.59**	**74.61%**
Convocatoria	L. 10,000.00	L. 575.00	5.75%
Memorias e Informes	**L. 50,000.00**	**L. 50,025.00**	**100.05%**
Alimentación	L. 30,000.00	L. 13,846.50	46.16%
Premios y Obsequios	L. 30,000.00	L. 22,788.09	75.96%
Alquileres y Arreglo de Local	L. 5,000.00	L. 4,200.00	84.00%
Transporte	L. 5,000.00	L. -	0.00%
Otros AG	**L. 2,500.00**	**L. 7,427.00**	**297.08%**
Junta Directiva	**L. 417,421.92**	**L. 295,717.01**	**70.84%**
Dietas	L. 216,000.00	L. 162,200.00	75.09%
Gastos de Representación	L. 5,000.00	L. -	0.00%
Transporte	L. 15,000.00	L. 5,050.00	33.67%
Viáticos	L. 20,000.00	L. 4,900.00	24.50%
Otros Junta Directiva	**L. 161,421.92**	**L. 123,567.01**	**76.55%**
Refrigerios	**L. 55,000.00**	**L. 55,458.50**	**100.83%**
Capacitación	L. 50,000.00	L. 14,880.00	29.76%
Seguro de Vida	L. 1,261.92	L. 1,241.50	98.38%
Seguro Médico	L. 50,160.00	L. 45,759.00	91.23%
Otros	L. 5,000.00	L. 5,028.01	100.56%
Bono	L. -	L. 1,200.00	0.00%

Junta de Vigilancia	**L.**	**296,766.44**	**L.**	**210,501.86**	**70.93%**
Dietas	L.	162,000.00	L.	129,450.00	79.91%
Gastos de Representación	L.	8,400.00	L.	-	0.00%
Transporte	L.	12,000.00	L.	800.00	6.67%
Viáticos	L.	18,000.00	L.	1,400.00	7.78%
Otros Junta de Vigilancia	**L.**	**96,366.44**	**L.**	**78,851.86**	**81.83%**
Refrigerios	L.	21,600.00	L.	15,761.09	72.97%
Capacitación	L.	31,200.00	L.	22,880.00	73.33%
Seguro de Vida	L.	946.44	L.	1,146.41	121.13%
Seguro Médico	L.	37,620.00	L.	35,308.34	93.86%
Otros	L.	5,000.00	L.	2,556.02	51.12%
Bono	L.	-	L.	1,200.00	0.00%
Comités	**L.**	**282,000.00**	**L.**	**79,265.35**	**28.11%**
Comité de Créditos	**L.**	**38,500.00**	**L.**	**28,118.35**	**73.03%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	10,000.00	L.	8,600.00	86.00%
Otros Comité de Créditos	**L.**	**26,500.00**	**L.**	**19,518.35**	**73.65%**
Refrigerios	L.	5,000.00	L.	4,638.35	92.77%
Capacitación	L.	20,000.00	L.	14,880.00	74.40%
Otros	L.	1,500.00	L.	-	0.00%
Comité de Educación	**L.**	**45,500.00**	**L.**	**4,956.50**	**10.89%**
Gastos de Representación	L.	10,000.00	L.	-	0.00%
Transporte	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Educación	**L.**	**25,500.00**	**L.**	**4,956.50**	**19.44%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	2,329.50	58.24%
Capacitación	L.	20,000.00	L.	2,100.00	10.50%
Otros	L.	1,500.00	L.	527.00	35.13%
Comité de Recuperación	**L.**	**18,000.00**	**L.**	**-**	**0.00%**
Transporte	L.	2,500.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Recuperación	**L.**	**10,500.00**	**L.**	**-**	**0.00%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	-	0.00%
Capacitación	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros	L.	1,500.00	L.	-	0.00%
Comité de Cumplimiento	**L.**	**42,500.00**	**L.**	**17,591.25**	**41.39%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	10,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Cumplimiento	**L.**	**30,500.00**	**L.**	**17,591.25**	**57.68%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	2,944.25	73.61%
Capacitación	L.	25,000.00	L.	14,120.00	56.48%
Otros	L.	1,500.00	L.	527.00	35.13%
Comité de Gobierno Cooperativo	**L.**	**26,500.00**	**L.**	**975.00**	**3.68%**
Transporte	L.	3,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Gobierno Cooperativo	**L.**	**18,500.00**	**L.**	**975.00**	**5.27%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	817.00	20.43%
Capacitación	L.	13,000.00	L.	-	0.00%
Otros	L.	1,500.00	L.	158.00	10.53%
Comité de Género	**L.**	**27,500.00**	**L.**	**5,535.65**	**20.13%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Género	**L.**	**20,500.00**	**L.**	**5,535.65**	**27.00%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	1,916.05	47.90%
Capacitación	L.	15,000.00	L.	2,692.60	17.95%
Otros	L.	1,500.00	L.	927.00	61.80%
Comité de Juventud	**L.**	**27,500.00**	**L.**	**2,434.10**	**8.85%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Juventud	**L.**	**20,500.00**	**L.**	**2,434.10**	**11.87%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	507.10	12.68%
Capacitación	L.	15,000.00	L.	1,200.00	8.00%
Otros	L.	1,500.00	L.	727.00	48.47%

Comité de Riesgos	**L.**	**38,500.00**	**L.**	**15,379.00**	**39.95%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	15,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Riesgos	**L.**	**21,500.00**	**L.**	**15,379.00**	**71.53%**
Refrigerios	L.	5,000.00	L.	1,757.00	35.14%
Capacitación	L.	15,000.00	L.	13,095.00	87.30%
Otros	L.	1,500.00	L.	527.00	35.13%
Comité de Inversiones	**L.**	**17,500.00**	**L.**	**4,275.50**	**24.43%**
Transporte	L.	2,000.00	L.	-	0.00%
Viáticos	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros Comité de Inversiones	**L.**	**10,500.00**	**L.**	**4,275.50**	**40.72%**
Refrigerios	L.	4,000.00	L.	4,075.50	101.89%
Capacitación	L.	5,000.00	L.	-	0.00%
Otros	L.	1,500.00	L.	200.00	13.33%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	**L.**	**7,736,074.69**	**L.**	**6,565,912.27**	**84.87%**
Sueldos Ordinarios	**L.**	**4,584,774.26**	**L.**	**3,882,504.56**	**84.68%**
Sueldos Extraordinarios	**L.**	**148,686.95**	**L.**	**51,003.14**	**34.30%**
Compensaciones Sociales	**L.**	**967,452.53**	**L.**	**804,683.10**	**83.18%**
Aguinaldos	L.	382,064.52	L.	326,561.00	85.47%
Décimo Cuarto Mes	L.	338,613.66	L.	297,447.69	87.84%
Vacaciones	L.	196,774.35	L.	180,674.41	91.82%
Incentivos del Personal	L.	50,000.00	L.	-	0.00%
Bonificaciones	**L.**	**50,000.00**	**L.**	**50,000.00**	**100.00%**
Gastos de Representación	**L.**	**15,000.00**	**L.**	**-**	**0.00%**
Capacitación y Entrenamiento	**L.**	**80,000.00**	**L.**	**62,563.15**	**78.20%**
Gastos de Viaje	**L.**	**150,000.00**	**L.**	**81,990.00**	**54.66%**
Transporte	L.	50,000.00	L.	43,490.00	86.98%
Viáticos	L.	100,000.00	L.	38,500.00	38.50%
Aportes Patronales	**L.**	**564,767.13**	**L.**	**500,994.15**	**88.71%**
Seguro Social	L.	316,561.41	L.	286,475.39	90.50%
INFOP	L.	57,009.14	L.	49,059.71	86.06%
RAP	L.	191,196.58	L.	165,459.05	86.54%
Prestaciones Sociales	**L.**	**840,000.00**	**L.**	**840,000.00**	**100.00%**
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	**L.**	**10,726.32**	**L.**	**7,695.67**	**71.75%**
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	**L.**	**189,667.50**	**L.**	**154,295.83**	**81.35%**
Otros	**L.**	**135,000.00**	**L.**	**130,182.67**	**96.43%**
Atención a Funcionarios y Empleados	L.	85,000.00	L.	80,182.67	94.33%
Confección de Uniformes	L.	50,000.00	L.	50,000.00	100.00%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**L.**	**358,384.14**	**L.**	**405,273.51**	**113.08%**
Impuestos y Contribuciones Municipales	L.	100,000.00	L.	74,821.21	74.82%
Impuestos y Contribuciones Estatales	L.	240,384.14	L.	300,327.67	124.94%
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L.	18,000.00	L.	30,124.63	167.36%
HONORARIOS PROFESIONALES	**L.**	**270,000.00**	**L.**	**160,520.57**	**59.45%**
Auditoría Externa	L.	120,000.00	L.	100,000.00	83.33%
Asesoría Jurídica	L.	50,000.00	L.	35,978.57	71.96%
Asesoría Técnica	L.	100,000.00	L.	24,542.00	24.54%
ARRENDAMIENTOS	**L.**	**878,880.00**	**L.**	**680,262.48**	**77.40%**
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	120,000.00	L.	87,226.75	72.69%
Sistema de Informática	L.	758,880.00	L.	593,035.73	78.15%
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	**L.**	**457,000.00**	**L.**	**256,370.00**	**56.10%**
Inmuebles	L.	17,000.00	L.	4,329.00	25.46%
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	100,000.00	L.	24,910.63	24.91%
Sistema de Informática	L.	120,000.00	L.	32,972.89	27.48%
Vehículos	L.	200,000.00	L.	194,157.48	97.08%
Otros	L.	20,000.00	L.	-	0.00%
Mantenimiento de Bienes Adjudicados	L.	20,000.00	L.	-	0.00%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	**L.**	**60,000.00**	**L.**	**13,796.50**	**22.99%**
Seguridad y Vigilancia	L.	60,000.00	L.	13,796.50	22.99%
MERCADEO	**L.**	**258,160.00**	**L.**	**195,475.50**	**75.72%**
Estudios de Mercado	L.	25,000.00	L.	-	0.00%
Promoción y Publicidad	L.	228,160.00	L.	195,475.50	85.67%
Otros	L.	5,000.00	L.	-	0.00%

AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	**L.**	**2,230,846.22**	**L.**	**2,016,576.53**	**90.40%**
Seguro de Vehículo	L.	20,447.71	L.	20,447.61	100.00%
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L.	26,999.51	L.	26,999.51	100.00%
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L.	133,399.00	L.	114,417.00	85.77%
Seguro de Cartera de Préstamos	L.	700,000.00	L.	700,000.00	100.00%
Seguro de Vida Ahorro	L.	1,300,000.00	L.	1,119,852.15	86.14%
Otros	L.	50,000.00	L.	34,860.26	69.72%
Seguro de Incendios	L.	50,000.00	L.	34,860.26	69.72%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**L.**	**2,530,578.89**	**L.**	**2,514,638.66**	**99.37%**
Depreciaciones	**L.**	**662,699.36**	**L.**	**667,938.05**	**100.79%**
Edificio	L.	248,646.39	L.	248,646.39	100.00%
Mobiliario y Equipo	L.	122,990.22	L.	144,795.19	117.73%
Equipo de Informática	L.	111,591.93	L.	117,917.91	105.67%
Vehículos	L.	125,862.95	L.	125,862.95	100.00%
Instalaciones	L.	53,607.87	L.	30,715.61	57.30%
Provisiones y Amortizaciones	**L.**	**1,867,879.53**	**L.**	**1,846,700.61**	**98.87%**
Provisión para Créditos Dudosos	L.	913,030.04	L.	893,894.04	97.90%
Amortización sobre Activos Intangibles	L.	104,429.53	L.	102,386.69	98.04%
Provisión Sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	L.	850,419.96	L.	850,419.88	100.00%
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	**L.**	**260,000.00**	**L.**	**105,205.60**	**40.46%**
Papelería y Útiles de Oficina	L.	200,000.00	L.	89,451.95	44.73%
Suministros	L.	60,000.00	L.	15,753.65	26.26%
Artículos de Aseo y Limpieza	L.	60,000.00	L.	15,753.65	26.26%
GASTOS DIVERSOS	**L.**	**1,730,625.42**	**L.**	**1,700,268.39**	**98.25%**
Servicios Públicos	**L.**	**224,300.00**	**L.**	**163,431.68**	**72.86%**
Energía Eléctrica	L.	150,000.00	L.	122,877.16	81.92%
Servicio Telefónico	L.	50,000.00	L.	21,701.92	43.40%
Servicio de Agua y Alcantarillado	L.	20,000.00	L.	15,355.60	76.78%
Servicio de Correo y Encomienda	L.	2,500.00	L.	1,697.00	67.88%
Bomberos	L.	1,800.00	L.	1,800.00	100.00%
Cuotas y Asociaciones Varias	**L.**	**29,556.33**	**L.**	**28,556.33**	**96.62%**
Cuota de Sostenimiento FACACH	L.	16,605.33	L.	16,605.33	100.00%
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L.	5,000.00	L.	4,000.00	80.00%
Fondo Solidario FACAH	L.	7,951.00	L.	7,951.00	100.00%
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	**L.**	**50,000.00**	**L.**	**48,108.85**	**96.22%**
Comunicaciones e Informática	**L.**	**15,000.00**	**L.**	**12,481.29**	**83.21%**
Internet Cable Color	L.	15,000.00	L.	12,481.29	83.21%
Aportaciones de Supervisión	**L.**	**289,269.09**	**L.**	**289,269.08**	**100.00%**
Otros	**L.**	**1,122,500.00**	**L.**	**1,158,421.16**	**103.20%**
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L.	100,500.00	L.	64,650.00	64.33%
Comisión Bancaria y Operaciones Financieras	L.	12,000.00	L.	10,565.00	88.04%
Gastos Trámites Legales	L.	25,000.00	L.	10,615.00	42.46%
Atenciones a Afiliados	L.	35,000.00	L.	23,704.20	67.73%
Educación Cooperativista	L.	80,000.00	L.	-	0.00%
Celebraciones Especiales	L.	50,000.00	L.	48,482.70	96.97%
Central de Riesgo	L.	35,000.00	L.	26,526.13	75.79%
Articulos de Menor Costo	L.	35,000.00	L.	36,093.47	103.12%
Otros Gastos	L.	250,000.00	L.	100,989.31	40.40%
Reserva Legal	L.	100,000.00	L.	167,359.07	167.36%
Reserva Patrimonial	L.	300,000.00	L.	502,077.21	167.36%
Fondo de Desarrollo Cooperativo	L.	100,000.00	L.	167,359.07	167.36%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**L.**	**30,000.00**	**L.**	**51,189.22**	**170.63%**
Gastos de Ejercicios Anteriores	L.	30,000.00	L.	51,189.22	170.63%
EXCEDENTE	**L.**	**500,000.00**	**L.**	**681,151.41**	**136.23%**

Manual de limites de riesgo e indicadores financieros y de gestión (Consucoop)

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA, LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LIMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	**5.00%**	**4.95%**	**A**	**4.00**
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	**10.00%**	**0.00%**	**A**	**3.00**
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladoresnor de 5% por cada Desarrollador	**0.00%**	**A**	**3.00**
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	**137.15%**	**A**	**8.00**
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	**9.36%**	**A**	**8.00**
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	**13.45%**	**A**	**4.00**
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8.5% CACS No menor del 8% Federeaciones No menor del 5% CACS Cerradas	**8.01%**	**B**	**11.25**
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	**14.22%**	**A**	**5.00**
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	Igual o mayor a 8.5% CACS Igual o mayor a 8% Federeaciones Igual o mayor a 5% CACS Cerradas	**10.89%**	**A**	**10.00**
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 6% Según lo establezca BCH	**9.93%**	**A**	**6.00**
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 10% Según lo establezca BCH	**19.55%**	**A**	**6.00**
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	**107.93%**	**B**	**6.00**
5. GESTIóN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	**100.25%**	**B**	**3.75**
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	**9.54%**	**A**	**5.00**
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	**0.34%**	**C**	**5.00**
SUMATORIA BASE 100%				**88.00%**
CALIFICACIóN BASE 70%				**61.60%**
NIVEL DE RIESGO				**MEDIO BAJO**

Elaborado por:

Autorizado por Gerente General

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH
RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:	31-dic-21		
TALANGA LTDA.	puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia

RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%	
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12	
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	8.17%	11	
L1	Liquidez	mínimo 25%	46.80%	12	
A1	Morosidad	máximo 5%	11.12%	10	
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	9.06%	11	
			puntaje:	56	67.2	93.0%
				sobre	72.0	

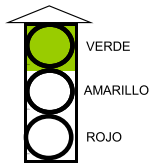

RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%	
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	178.97%	12	
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	0.00%	12	
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	6.95%	12	
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	0.35%	8	
			puntaje:	44	39.6	92.0%
				sobre	43.2	

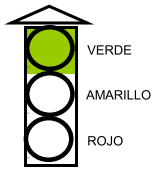

RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%	
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	54.25%	10	
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	57.90%	10	
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	10.94%	12	
			puntaje:	32	25.6	89.0%
				sobre	28.8	

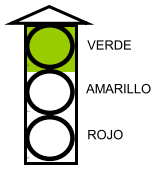

INF= Inflación anual estimada	5.32%	
S11 anualizado año base:	31-dic-20	10.94%

máximo por alcanzar:	144.00
Puntaje Perlas alcanzado	132.40
Eficiencia global en Perlas	91.94%
Calificación PERLAS	AA

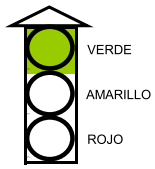

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Optimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%

Plan Operativo Anual 2022

PARTICIPACION DE MERCADOS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Incrementar la Membresía de Afiliados	Plan de Mercadeo	Elaboración del plan de mercadeo.	Oficial de Mercadeo
		Seguimiento y evaluación del plan de mercadeo.	Oficial de Mercadeo
	Desarrollo de programa de atención a los afiliados	Controlar que los nuevos ingresos de afiliados cumplan con los requisitos estipulados en el manual de cumplimiento y LA/FT	Oficial de Cumplimiento
		Capacitar al recurso humano del area de credito, atp y caja, orientado al manejo de productos y servicios y la aplicación de las herramientas de comunicación interna y externa	Jefe de Cartera, Jefe de Filial y Jefe de caja y OAUC
	Desarrollar y actualizar productos y servicios	Medir las metas logradas en captacion de nuevos cooperativistas y ahorros	Jefe de Cartera, Jefe de Filial, Jefe de caja y OAUC y Gerente General
		Evaluación del portafolio de productos y servicios, seleccionando los productos lideres y realizar las mejoras en los que no generan rentabilidad.	Gerencia General
		Creación de un nuevo producto conforme a necesidades identificadas en las encuestas realizadas a los afiliados y establecer los mecanismos necesarios que den soporte al producto.	Jefe de Cartera, Jefe de Filial y Gerencia General
		Propiciar el desarrollo de charlas crediticias para los afiliados	Oficial de Mercadeo
		Participar en los programas televisivos y radiales para dar a conocer los productos y servicios.	Oficial de Mercadeo
		Organizar campañas en diferentes puntos de la zona para la captacion de afiliados (Ferias y otras actividades zonales).	Oficial de Mercadeo
		Incentivar la Fidelidad de los Afiliados con Regalias o Promocionales con el logo de la Cooperativa.	Oficial de Mercadeo
	Identificacion de mercados potenciales mediante la segmentacion	Segmentación de base de datos en el sistema para proponer a la Junta Directiva la creacion o mejora de nuevos productos y servicios adecuados a las necesidades de los afiliados.	Jefe Cartera, Jefe de Filial y Oficial de Informática
		Medición de reconocimiento en las zonas por medio de un estudio de mercado.	Jefe Cartera, Jefe de Filial y Oficial de Mercadeo

VENTAJA COMPETITIVA

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Mejoramiento de la Imagen institucional.	Realizar estrategias para activar las cuentas inactivas	Actualización de datos.	Oficial de caja y atencion al usuario cooperativista, Oficial de mercadeo y Jefe de Filial
		Activación de cuentas inactivas	Oficial de caja y atencion al usuario cooperativista, Oficial de mercadeo y Jefe de Filial
		Generar reportes para evaluar el avance del proceso de actuali zación de datos y activación de cuentas.	Oficial de Cumplimiento
	Mejorar el grado de comunicación con el afiliado	Actualización de la segmentación de los afiliados por activida d económica, montos de ahorro y créditos, volumen de ingresos, zonas geográficas y por genero.	Oficial de Cumplimiento
		Aprovechamiento de medios virtuales para brindar y recibir información de los afiliados (encuestas en línea, llamadas telefónicas, siste ma de mensajerías, pagina web, pantallas internas y redes sociales)	Oficial de Mercadeo y Oficial de informatica
		Seguimiento a quejas de los afiliados	Oficial de caja y atencion al usuario cooperativista.
		Establecer un plan de visitas a diferentes zonas estrategicas.	Oficial de Mercadeo
	Mejorar la imagen institucional	Mejoramiento y reorganización de las salas de atención al afiliado.	Gerencia General

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Potenciar los procesos dirigidos a cumplir el esquema normativo, prevención de lavado de activos, control interno y administración integral de riesgos	Fortalecer la cultura de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo que permita cumplir con la normativa vigente.	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del area de cumplimiento	Oficial de Cumplimiento
	Evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno y marco legal vigente.	Elaborar y ejecutar el Plan Anual Administración Integral de Riesgos	Oficial de riesgos
		Elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo y cronograma de actividades de la Auditoria Interna.	Auditor Interno
		Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo del area de atencion al usuario cooperativista.	OAUC
		Implementación de un plan de capacitación institucional para cuerpos directivos y empleados en temas de administración integral de riesgos, Lavado de Activos y Transparencia Financiera.	Oficial de Riesgos, Oficial de Cumplimiento y OAUC

OBJETIVOS FINANCIEROS			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
Optimizar la eficiencia Financiera.	Establecer mecanismos de captación y colocaciom de ahorro y crédito	Incrementar las captaciones de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo y promover mecanismos de ahorro según estrategias planeadas.	Gerencia General
		Mejorar los indicadores de morosidad al 9%	Gerencia General
		Incrementar la cartera de créditos e implementar un plan de co locacion.	Jefe de Cartera y Jefe de Filial.
	Lograr rendimiento de excedentes netos	Monitorear e informar sobre desviaciones presupuestarias	Jefe administrativo
		Proponer plan de recuperacion para cartera castigada	Jefe de Recuperaciones
		Fomentar la minimizacion de gastos operativos a traves de una gestion controlada de requerimientos por oficinas.	Gerente General, Jefe administrativo y Jefe de Filial.
		Elaboración propuesta para fortalecimiento de la reserva	Gerente General, Jefe administrativo
		Análisis de tasas	Gerente General, Junta Directiva
		Mantener óptimos niveles de estimaciones para créditos de dudosa recuperación	Gerencia General, Jefe de Filial, Contador General, Oficial de riesgos.

IMPACTO SOCIAL			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
Cumplir con la Responsabilidad social cooperativa que permita mejorar la calidad de vida de los afiliados y la comunidad.	Desarrollar campañas de educación y formación para cooperativistas y la comunidad.	Desarrollar talleres de formación técnica para empleados, afiliados y grupos focalizados en la comunidad.	Gerente General
		Desarrollar un plan de capacitación de educación financiera para cooperativistas y no cooperativistas	
	Desarrollar campañas de reforestación y apoyo al medio ambiente	Reforestación en zonas estratégicas de Talanga y Guaimaca	Junta Directiva, Gerente General y Comites
		Campaña para la implementación de recipientes para la recolección de desechos en lugares estratégicos y de beneficio social.	
		Fomentar campaña de recolección de desechos en barrios y colonias de la ciudad de Talanga.	
		Participar en los programas televisivos y radiales para fortalecer el tema del medio ambiente	
	Establecer programas de apoyo a la juventud y género	Desarrollar un plan de capacitación y talleres tecnicos a la juventud, hombres y mujeres afiliados y no afiliados.	

GOBIERNO COOPERATIVO			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
Fortalecer el Gobierno Cooperativo para garantizar la sostenibilidad institucional	Definir lineamientos que guien el buen gobierno cooperativo mediante la implementacion de capacitaciones	Promover a traves de la socializacion del reglamento y ley de LA/FT, los riesgos implicitos en el no cumplimiento de estas Normas	Oficial de Cumplimiento
		Programar una capacitacion para la evaluacion de indicadores financieros	Gerente General
		Ejecutar en un 80% el plan de capacitacion a cuerpos directivos	Gerente General
		Desarrollo de politicas para el area de recursos humanos	Gerente General
	Creacion e implementacion de programa de formacion de lideres, que permita el relevo oportuno de directivos	Implementación de programa de formación para Afiliados posibles relevos de Cuerpos Directivos	Comité de Educación y Gerente General

PROCESOS DE CREDITO			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
Contar con procesos de créditos ágiles oportunos y confiables que permitan competir eficazmente en el mercado financiero.	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos en la colocación de cartera crediticia.	Elaborar, implementar y evaluar informe mensual de prestamos aprobados durante el periodo.	Gerente General
		Evaluacion de metas de los departamentos de creditos y cobros a fin de cumplir las metas estipuladas mediantes variables de rendicione s de cuentas,	
		Revisar el perfil de afiliado prestatario a traves de una mues tra de creditos aprobados durante el mes	
		Coordinar talleres internos para el area de credito	Gerente General, Jefe de Filial, Jefe de Cartera, jefe de Recuperación
	Descentralizar las operaciones de las áreas de colocación y desembolso.	Desarrollar, ejecutar y evaluar plan de visitas por oficina	Gerente General, Jefe de Filial
		Evaluar tiempo de respuesta en el area de credito	

GESTION DE LA CARTERA DE PRESTAMOS			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
	Actualizacion de la politica y Reglamento de creditos	Clasificacion de la cartera crediticia conforme a lo establecid o a la normativa de creditos. (Creacion de reportes).	Jefe de Cartera, Jefe de Recuperaciones y Jefe de Filal
		Definir metas de recuperacion de cartera	Jefe de Recuperacion y Gerente General
	Estructurar e implementar la categorizacion de afiliados	Fortalecer la administracion eficiente del credito atraves de la actualizacion de categorizacion de afiliados	Gerente General
	Gestion de herramientas de sistema para un mejor monitoreo y segmentación de cartera	Presentar propuesta de gestion de nuevos mecanismos para monito reo y segmentación de cartera	Gerente General, Jefe de Cartera y Jefe de Filial

GESTION DE AFILIADOS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Mantener e incrementar la membrecia a fin de lograr la consolidacion financiera-social	Implementar un Plan de Mejora Continua en el Servicio al Afiliado, orientado a: Ahorro y Credito Retencion de Afiliados Reduccion de Porcentaje de Inactividad Reingreso de Afiliados Retirados	Promover la retencion y evitar la inactividad de afiliados a t raves de un Plan de Mejora Continua	Gerente General y Oficial de atencion al usuario cooperativista y Jefe de cartera
		Socializacion de metas para colocacion de creditos a traves de la presentacion de informe de resultados.	
		Monitoreo de cuentas de aportaciones y ahorros vista con saldos menor al minimo requerido por el reglamento	Gerente General, Jefe de cartera y Jefe de filial

CONTROL INTERNO

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Propiciar e implementar politicas que proyecten una imagen de transparencia, seguridad, confianza y solidez ante los afiliados(as) y la comunidad	Fortalecer el control interno de los procesos de la Cooperativa	Implementación del Módulo de Auditoria Interna	Gerencia General, Oficial de Informática y Auditoria Interna
		Presentar evaluacion de control interno enfocada a la gestion d e cada area que integra la Cooperativa	Unidad de Auditoria Interna
		Evaluar y actualizar manuales y politicas que impacten la gesti on de control interno de la Cooperativa	Comité de Credito, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno
		Presentar de forma agil, oportuna e integrada la informacion requerida por la auditoria interna y externa	Auditor Interno

CONTABILIDAD			
Objetivo Estratégico	***Iniciativas Estratégicas***	***Actividades***	***Responsable***
Implementar estructura Financiera que genere los reportes de forma confiable y oportuna de acorde a los requerimientos globalizados que nos permita el control de las metas para la toma de decisiones.	Adaptación de catalogo y manual contable	Implementar proceso de adaptacion y migracion de datos contables con los requeridos por el Consucoop.	Contador General
		Creacion de carpetas financiera donde estaran integraciones de las cuentas contables	Jefe Administrativo y Contador General
	Solicitud de traslado	Baja de activos en mal estado	
		Asignación de responsables de cada activo en uso a nivel del sistema	
	Agilización de los procesos	Verificacion de lineas presupuestarias para velar por el cumplimiento del presupuesto aprobado	
		Emitir informes mensuales de la ejecución presupuestaria y comunicarlo a los funcionarios responsables de su ejecución y aquellos responsables de la toma de decisiones	
		Emitir proyecciones de flujo de efectivo en forma periódica, que permitan identificar oportunamente las necesidades o disponibilidad de efectivo	
		Efectuar el pago de los bienes y servicios municipales	
		proceder con la inactivacion de cuentas contables que no deben estar en uso según manual contable	
		Mantener una base de datos actualizada de la ubicación de los activos fijos de la cooperativa y activos de menor costo.	
		Analizar e implementar en forma oportuna aquellas recomendaciones emitidas por la auditoria Interna o Externa de la cooperativa previo análisis	
		Gestion de las pólizas de seguro de ahorro y prestamo y su respectivo gestion a cuentas por cobrar	
		Gestion de las renovaciones de las diferentes pólizas de seguro	
	Mejora en los resultados de gestion	Disponer de los recursos materiales para el funcionamiento de los diferentes departamentos y mantener inventarios de materiales de oficina para el personal	
		Evaluacion de metas de los departamentos de creditos y cobros a fin de cumplir las metas estipuladas mediantes variables de rendiciones de cuentas, e integrar el informe de logros solicitados para la Rendición de cuentas.	
	Contar con Auxiliares y Reporterias que permitan obtener informacion confiable y Oportuna	Evaluar informacion generada en Reporte de Afiliados Retirados	Oficial de cumplimiento y OAUC
		Actualizar bases de parametrizacion de Reporte de PEPs	Oficial de cumplimiento
		Definir bases de parametrizacion de Reporte de Credito por parte relacionada	Jefes de filial, Jefe de cartera y Oficial de cumplimiento

RECURSOS HUMANOS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Fortalecer el sistema de administración del talento humano	Capacitación y evaluación del talento humano	Establecer y ejecutar un plan de capacitación anual	Gerente General
		Evaluación de las capacitaciones impartidas	
		Aplicar evaluacion por desempeño e induccion	
		Brindar capacitacion de información financiera de la cooperativa a los funcionarios que lo requieran en forma oportuna y confiable.	
	Desarrollar un modelo de calidad en el servicio.	Evaluación semestrales de tiempos de atención en las áreas de negocio(Créditos, caja y afiliación)	Jefe de Filial y Jefe de Cartera
		Aplicar encuestas de satisfacción al afiliado respecto al servi cio prestado	Jefes de Filial y Cartera
	Definición de metas y resultados en la generación de ingresos del recurso humano	Establecer metas por filiales, individuales y por equipo de tra bajo.	Gerente General
		Desarrollar un Plan de incentivos para empleados por cumplimien to de metas	Gerente General
		Evaluaciones mensuales a nivel gerencial para cumplimiento de metas y revisión de proyecciones.	Gerente General
	Desarrollar Planes de Carrera e incentivos	Implementación del Plan de Sucesión de Puestos	Gerente General
		Desarrollo de un Plan de Carrera	Gerente General

RECURSOS TECNOLOGICOS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Contribuir a la agilidad y oportunidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnologicos modernos y competitivos	Optimizar los procesos atravez del uso de herramientas informaticas con las tendencias tecnologicas	Fortalecer el desarrollo promocional financiero y social a tra ves de servicios tecnológicos (Aplicativo móvil).	Gerente General
	Contar con programas de capacitacion y asistencia tecnica al personal	Implementar mejora continua en el aprendizaje y fortalecimient o del uso del sistema tecnologico.	Gerente General
	Implementacion de programas de Seguridad que minimize el riesgo operativo del uso del sistema	Fortalecer requerimiento tecnologicos en base a medidas de seg uridad y continuidad del servicio informatico	Gerente General

ALIANZAS ESTRATEGICAS

Objetivo Estratégico	*Iniciativas Estratégicas*	*Actividades*	*Responsable*
Establecer y consolidar alianzas estratégicas para fortalecer la Gestión de cartera de créditos.	Realizar gestiones de convenios con entidad de Garantía reciproca	Realizar visitas institucionales con el propósito de formalizar alianzas estratégicas con empresas locales, para promocionar credito electro-hogar	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.
	Realizar gestiones de convenios para deducción por planilla	Incursionar con creditos deduccion por planilla para sector magisterio y sector salud	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.
	Analisis de las alianzas para la mejora de los servicios	Coordinar la planificación de objetivos, los programas actuación y la evaluación de los Servicios	Gerente General, Jefe Administrativo, Jefe de filial

Presupuesto 2022

Descripción	Presupuesto 2022	
INGRESOS	**L.**	**29,267,501.00**
PRODUCTOS FINANCIEROS	**L.**	**28,617,501.00**
INTERESES	**L.**	**28,467,501.00**
Sobre Disponibilidades	L.	321,442.75
Sobre Inversiones	L.	2,547,807.25
Sobre Cartera de Préstamos	L.	25,598,251.00
OTROS PRODUCTOS	**L.**	**150,000.00**
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L.	150,000.00
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**L.**	**370,000.00**
Otros Ingresos por Servicios	L.	370,000.00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**L.**	**280,000.00**
Recuperaciones	L.	250,000.00
Otros	L.	30,000.00
GASTOS	**L.**	**28,497,803.00**
GASTOS FINANCIEROS	**L.**	**7,902,544.00**
INTERESES	**L.**	**7,752,544.00**
Depósitos de Ahorro	**L.**	**4,422,577.00**
Ahorro Retirable	L.	3,758,428.00
Ahorro de Menores	L.	126,155.00
Ahorro Navideño	L.	5,222.98
Ahorro Programado	L.	532,771.02
Depósitos a Plazo	**L.**	**393,451.00**
De 91 a 180 Días	L.	221,483.89
Más de 180 Días	L.	171,967.11
Aportaciones	**L.**	**2,936,516.00**
Ordinarias	L.	2,936,516.00
OTROS GASTOS	**L.**	**150,000.00**
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L.	150,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**L.**	**20,565,259.00**
DIRECTIVOS	**L.**	**1,393,044.00**
Asamblea General	**L.**	**230,000.00**
Convocatoria	L.	10,000.00
Memorias e Informes	L.	60,000.00
Alimentación	L.	60,000.00
Premios y Obsequios	L.	70,000.00
Alquileres y Arreglo de Local	L.	15,000.00
Transporte	L.	5,000.00
Otros AG	L.	10,000.00

Junta Directiva	**L.**	**510,168.00**
Dietas	L.	254,400.00
Gastos de Representación	L.	15,000.00
Transporte	L.	15,000.00
Viáticos	L.	24,000.00
Otros Junta Directiva	**L.**	**201,768.00**
Refrigerios	L.	70,000.00
Capacitación	L.	50,000.00
Seguro de Vida	L.	7,648.00
Seguro Médico	L.	54,720.00
Otros	L.	17,000.00
Bono	L.	2,400.00
Junta de Vigilancia	**L.**	**326,776.00**
Dietas	L.	176,400.00
Gastos de Representación	L.	8,400.00
Transporte	L.	12,000.00
Viáticos	L.	18,000.00
Otros Junta de Vigilancia	**L.**	**111,976.00**
Refrigerios	L.	21,600.00
Capacitación	L.	31,200.00
Seguro de Vida	L.	5,736.00
Seguro Médico	L.	41,040.00
Otros	L.	10,000.00
Bono	L.	2,400.00
Comités	**L.**	**326,100.00**
Comité de Créditos	L.	73,500.00
Transporte	L.	36,000.00
Viáticos	L.	10,000.00
Otros Comité de Créditos	**L.**	**27,500.00**
Refrigerios	L.	6,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Educación	L.	41,500.00
Gastos de Representación	L.	5,000.00
Transporte	L.	5,000.00
Viáticos	L.	6,000.00
Otros Comité de Educación	**L.**	**25,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Recuperación	L.	21,500.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	5,000.00
Otros Comité de Recuperación	**L.**	**10,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	5,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Cumplimiento	L.	46,500.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	10,000.00

Otros Comité de Cumplimiento	**L.**	**30,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	25,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Gobierno Cooperativo	L.	24,100.00
Transporte	L.	3,600.00
Viáticos	L.	2,000.00
Otros Comité de Gobierno Cooperativo	**L.**	**18,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	13,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Género	L.	31,500.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	5,000.00
Otros Comité de Género	**L.**	**20,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	15,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Juventud	**L.**	**31,500.00**
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	5,000.00
Otros Comité de Juventud	**L.**	**20,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	15,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Riesgos	L.	34,500.00
Transporte	L.	3,000.00
Viáticos	L.	10,000.00
Otros Comité de Riesgos	**L.**	**21,500.00**
Refrigerios	L.	5,000.00
Capacitación	L.	15,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Inversiones	L.	21,500.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	5,000.00
Otros Comité de Inversiones	**L.**	**10,500.00**
Refrigerios	L.	4,000.00
Capacitación	L.	5,000.00
Otros	L.	1,500.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	**L.**	**9,369,965.00**
Sueldos Ordinarios	**L.**	**5,642,466.91**
Sueldos Extraordinarios	**L.**	**150,000.00**
Compensaciones Sociales	**L.**	**1,215,986.95**
Aguinaldos	L.	470,205.55
Décimo Cuarto Mes	L.	421,522.06
Vacaciones	L.	224,259.34
Incentivos del Personal	L.	100,000.00
Bonificaciones	**L.**	**100,000.00**
Gastos de Representación	**L.**	**15,000.00**
Capacitación y Entrenamiento	**L.**	**80,000.00**
Gastos de Viaje	**L.**	**150,000.00**
Transporte	L.	50,000.00
Viáticos	L.	100,000.00

Aportes Patronales	**L.**	**691,169.14**
Seguro Social	L.	385,497.07
INFOP	L.	70,084.54
RAP	L.	235,587.53
Prestaciones Sociales	**L.**	**840,000.00**
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	**L.**	**35,372.00**
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	**L.**	**239,970.00**
Otros	**L.**	**210,000.00**
Atención a Funcionarios y Empleados	L.	85,000.00
Confección de Uniformes	L.	70,000.00
Plan Telefónico	L.	55,000.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**L.**	**435,453.04**
Impuestos y Contribuciones Municipales	L.	100,000.00
Impuestos y Contribuciones Estatales	L.	307,743.91
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L.	27,709.13
HONORARIOS PROFESIONALES	**L.**	**250,000.00**
Auditoría Externa	L.	100,000.00
Asesoría Jurídica	L.	50,000.00
Asesoría Técnica	L.	100,000.00
ARRENDAMIENTOS	**L.**	**980,000.00**
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	20,000.00
Sistema de Informática	L.	960,000.00
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	**L.**	**540,000.00**
Inmuebles	L.	15,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L.	50,000.00
Sistema de Informática	L.	255,000.00
Vehículos	L.	210,000.00
Otros	L.	10,000.00
Mantenimiento de Bienes Adjudicados	L.	10,000.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	**L.**	**84,000.00**
Seguridad y Vigilancia	L.	84,000.00
MERCADEO	**L.**	**355,000.00**
Estudios de Mercado	L.	50,000.00
Promoción y Publicidad	L.	300,000.00
Otros	L.	5,000.00
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	**L.**	**2,400,590.83**
Seguro de Vehículo	L.	22,492.37
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L.	29,699.46
Seguro de Valores	L.	50,000.00
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L.	133,399.00
Seguro de Cartera de Préstamos	L.	800,000.00
Seguro de Vida Ahorro	L.	1,300,000.00
Otros	L.	65,000.00
Seguro de Incendios	L.	65,000.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**L.**	**2,386,126.26**
Depreciaciones	**L.**	**720,387.17**
Edificio	L.	267,719.84
Mobiliario y Equipo	L.	115,793.99
Equipo de Informática	L.	147,850.67
Vehículos	L.	125,862.95
Instalaciones	L.	63,159.72

Provisiones y Amortizaciones	**L.**	**1,665,739.09**
Provisión para Créditos Dudosos	L.	693,894.04
Amortización sobre Activos Intangibles	L.	121,425.09
Provisión Sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	L.	850,419.96
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	**L.**	**260,000.00**
Papelería y Útiles de Oficina	L.	200,000.00
Suministros	L.	60,000.00
Artículos de Aseo y Limpieza	L.	60,000.00
GASTOS DIVERSOS	**L.**	**2,111,079.87**
Servicios Públicos	**L.**	**234,500.00**
Energía Eléctrica	L.	160,000.00
Servicio Telefónico	L.	50,000.00
Servicio de Agua y Alcantarillado	L.	20,000.00
Servicio de Correo y Encomienda	L.	2,500.00
Bomberos	L.	2,000.00
Cuotas y Asociaciones Varias	**L.**	**40,396.00**
Cuota de Sostenimiento FACACH	L.	20,000.00
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L.	5,000.00
Cuota de Membresía	L.	7,698.00
Fondo Solidario FACAH	L.	7,698.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	**L.**	**50,000.00**
Comunicaciones e Informática	**L.**	**15,000.00**
Internet Cable Color	L.	15,000.00
Aportaciones de Supervisión	**L.**	**336,985.82**
Otros	**L.**	**1,434,198.05**
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L.	172,500.00
Comisión Bancaria y Operaciones Financieras	L.	12,000.00
Gastos Trámites Legales	L.	25,000.00
Atenciones a Afiliados	L.	35,000.00
Educación Cooperativista	L.	100,000.00
Celebraciones Especiales	L.	50,000.00
Central de Riesgo	L.	35,000.00
Articulos de Menor Costo	L.	80,000.00
Otros Gastos	L.	155,000.05
Reserva Legal	L.	153,939.60
Reserva Patrimonial	L.	461,818.80
Fondo de Desarrollo Cooperativo	L.	153,939.60
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**L.**	**30,000.00**
Gastos de Ejercicios Anteriores	L.	30,000.00
EXCEDENTE	**L.**	**769,698.00**

Autorización Consucoop

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia y por el desarrollo de Honduras

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

07 de marzo del 2022

SCAC-067/2022

Licenciada
MARIA ISABEL MEJIA MARTINEZ
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA, LIMITADA
Su Oficina

Estimada Licenciada Mejía:

En atención a la nota de fecha 24 de febrero del 2022, y la información adicional recibida en fecha 26 de febrero del 2022, suscrita por la Licenciada María Isabel Mejía Martínez, en su condición de Gerente General de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TALANGA, LIMITADA,** donde remite y solicita autorización para que el valor de los Excedentes obtenidos del período 2021, por L681,151.41 sean trasladados en un 50% (L340,575.70), a la Reserva Patrimonial, considerando que el Indicador de Capital Institucional del 8.5%, logrando al cierre de diciembre 2021 resulto de 8.01%, presentando una insuficiencia de Capital Institucional de 0.49%, de acuerdo al parámetro establecido en el Manual de Indicadores Financieros y de Gestión y sus reformas, y el otro 50% (L340,575.70), será capitalizado a las cuenta de Aportaciones de los afiliados (as), y será sometido para aprobación de la Asamblea General a realizarse en fecha 27 de marzo del 2022, así:

Descripción	Valor
Excedentes obtenidos en el año 2021	**1,673,590.69**
10% Reserva Legal	167,359.07
30% Reserva Patrimonial	502,077.21
10% Programa de Desarrollo Cooperativo	167,359.07
Excedentes después de Reservas	**836,795.35**
15% Contribución Social al Sector Cooperativo	125,519.30
3.6 Contribución Tasa de seguridad Poblacional	30,124.63
Excedentes Netos a Distribuir	**681,151.41**
50% Fortalecimiento a la Reserva Patrimonial	**340,575.70**
50% Capitalización a las aportaciones de los Afiliados(as)	**340,575.71**

Al respecto se le informa que, del análisis realizado por esta Superintendencia a dicha solicitud, se determinó que **es procedente**, considerando que, al 31 de diciembre del 2021, presenta una **"Posición Financiera Aceptable"**, conforme lo establece el Artículo 44 literal d) de la Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante Decretos Legislativos No.174-2013 y No.146/2019, al reflejar presenta adecuados niveles de Morosidad, Reservas para Créditos de Dudoso Recaudo Suficientes, y Cobertura de Obligaciones Depositarias en Moneda Nacional y Extranjera (FEC), asimismo, cuenta con la liquidez para efectuar la distribución de excedentes a sus Cooperativistas, No obstante, el indicador 3.1 de Capital Institucional resulto de 8.01%, siendo inferior en un 0.49%, al parámetro mínimo establecido del 8.5%, equivalente a una insuficiencia de capital a L1,023,845.95.

Por lo anterior, la Junta Directiva debe presentar el Proyecto de Distribución de Excedentes obtenidos en el período fiscal 2021, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de marzo del 2022, para

Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2272-0031, 2271-0239, 2271-0308,
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

que Acuerde la forma de distribución de los Excedentes en referencia, sin perjuicio que la Asamblea en referencia decida otra forma de distribución, conforme lo establecido en el artículo 44, de la Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante Decretos Legislativos No.174-2013 y No. 146-2019.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
CONSUCOOP
SUPERINTENDENCIA DE AHORRO Y CRÉDITO

JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA
Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito
CONSUCOOP

Seguros Equidad

Invocación del Movimiento Cooperativista

Elevemos nuestro espíritu a Dios, Que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, Que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirado en los nobles principios del cooperativismo, Que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

¡Así Sea!

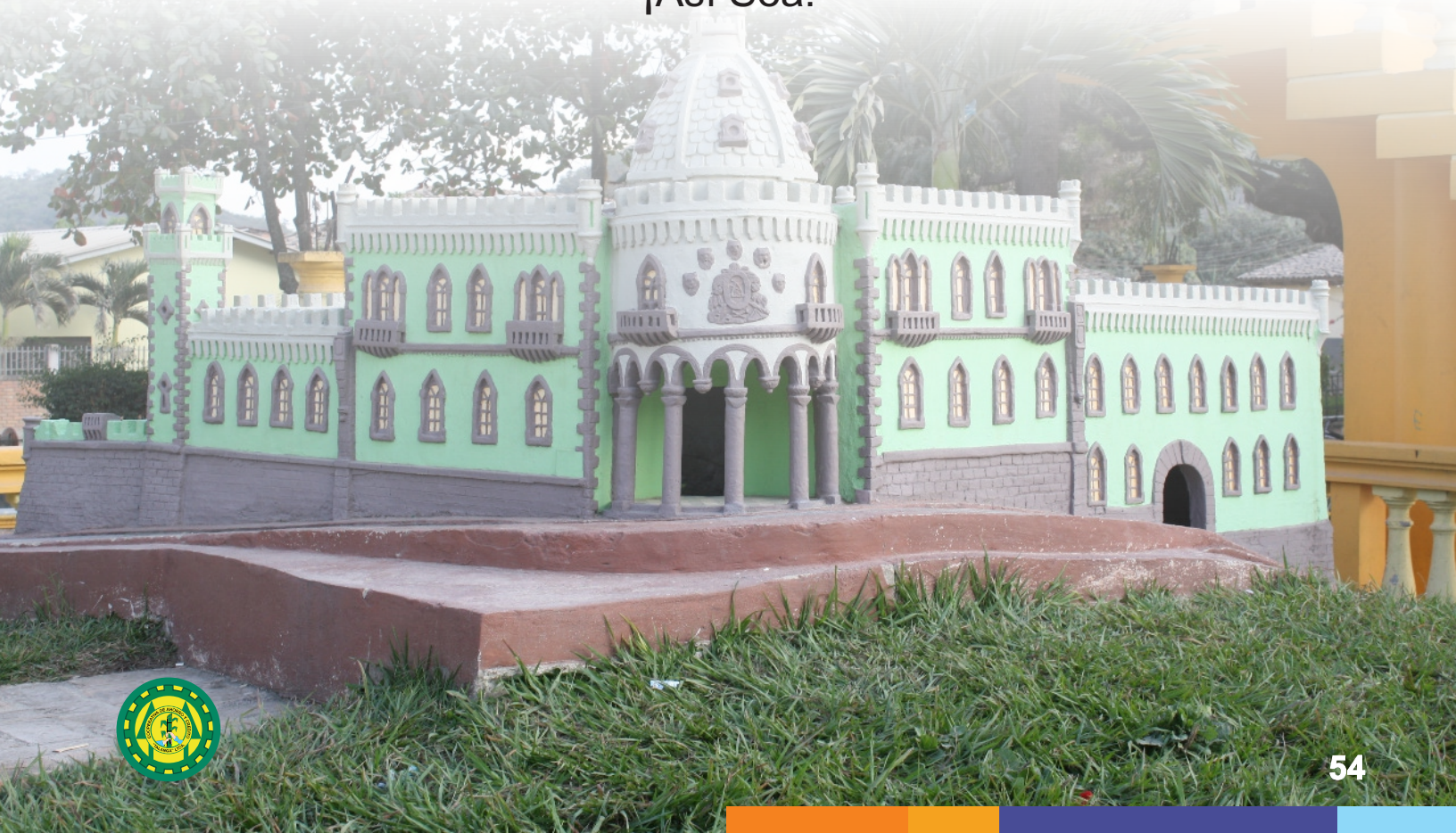

Cooperativa de Ahorro y Crédito
TALANGA LTDA.

52
1969 - 2022
ANIVERSARIO

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

UNIRED
...Porque unidos somos más!

BANTRAB
¡CREANDO OPORTUNIDADES PARA TI!

ENVÍOS DE DINERO
VIGO

WESTERN UNION

FACACH
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, Ltda.

www.cooperativatalanga.hn

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga

Cooperativa_Talanga